



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La Pandemia por COVID - 19 y su incidencia en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORAS:

Br. Montalvo Huánuco, María Eugenia (ORCID: 0000-0003-3932-2149)

Br. Quesquén Vilchez, Elizabeth Roxana (ORCID: 0000-0002-9718-4357)

ASESOR:

Dr. Mucha Paitán, Mariano (ORCID: 0000-0002-0097-6869)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

La presente tesis, va dedicada a mis padres, por ser una inspiración de lucha constante, a mi esposo e hijo por motivarme día a día y brindarme su apoyo, para así, poder desarrollarme como profesional.

María Montalvo

A mis padres, por ser mi motor y por estar siempre presente en todos los momentos de mi vida, apoyándome y alentándome para seguir el camino hacia las metas que me he propuesto concretar.

Elizabeth Quesquén

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento va dirigido en primer lugar, a Dios, por todas sus Bendiciones, por mantener nuestros hogares con salud, sobre todo en estas épocas tan duras que atraviesa el mundo entero, por permitirnos comprender que, las adversidades pueden ser superadas mientras mantengamos nuestra Fe.

A nuestras familias, que nos motivan e inspiran a continuar con nuestros proyectos personales, para forjarnos un mejor futuro, el cual, nos permitirá seguir creciendo profesionalmente.

A nuestro asesor, quien nos brindó su apoyo durante todo el proceso hasta la culminación de la presente tesis; a nuestros maestros y a todos aquellos que nos apoyaron en nuestro desarrollo profesional.

Las Autoras.

Índice de Contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenido	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de figuras y gráficos.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCOTEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	26
3.1 Tipo y diseño de investigación	26
3.1.1 Tipo de Investigación.....	26
3.1.2 Diseño de Investigación.....	26
3.2 Variables y Operacionalización	26
3.3 Población, muestra y muestro	27
3.3.1 Población.....	27
3.3.2 Muestra.....	27
3.3.3 Muestreo.....	29
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.4.1 Técnicas	29
3.4.2 Instrumento.....	29
3.5 Procedimiento.....	31
3.6 Método de análisis de datos	32
3.7 Aspectos Éticos	32
IV. RESULTADOS	33
4.1 Prueba de Normalidad	33
4.2 Resultados descriptivos	34
4.3 Análisis inferencial	58
V. DISCUSIÓN.....	62
VI. CONCLUSIONES	66
VII. RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS	70
ANEXOS.....	76

Índice de Tablas

Tabla 1. Validación de instrumentos a través de juicio de expertos.....	30
Tabla 2. Estadística de confiabilidad, variable independiente COVID-19	30
Tabla 3. Estadística de confiabilidad de la variable liquidez.....	31
Tabla 4. Prueba de normalidad de las variables.....	33
Tabla 5. ¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?	34
Tabla 6. ¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?	35
Tabla 7. ¿Considera que, ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?	36
Tabla 8. ¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	37
Tabla 9. ¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?.....	38
Tabla 10. ¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	39
Tabla 11. En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales estarían en condición de atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?	40
Tabla 12. ¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?.....	41
Tabla 13. ¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, morosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?.....	42
Tabla 14. ¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo?	43
Tabla 15. ¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la	

inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?.....	44
Tabla 16. En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?.....	45
Tabla 17. ¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?	46
Tabla 18. ¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?	47
Tabla 19. ¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?.....	48
Tabla 20. ¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	49
Tabla 21. ¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permitirá garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?.....	50
Tabla 22. En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?	51
Tabla 23. ¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?	52
Tabla 24. ¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	53
Tabla 25. ¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?	54
Tabla 26. ¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder agenciarse de capital de trabajo?.....	55
Tabla 27. ¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	56

Tabla 28. ¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	57
---	----

Índice de figuras y gráficos

Gráfico 1. Absorción de la Matrícula Privada a la Pública.	2
Gráfico 2. Pregunta N° 1 del cuestionario.	34
Gráfico 3. Pregunta N° 2 del cuestionario.	35
Gráfico 4. Pregunta N° 3 del cuestionario.	36
Gráfico 5. Pregunta N° 4 del cuestionario.	37
Gráfico 6. Pregunta N° 5 del cuestionario.	38
Gráfico 7. Pregunta N° 6 del cuestionario.	39
Gráfico 8. Pregunta N° 7 del cuestionario.	40
Gráfico 9. Pregunta N° 8 del cuestionario.	41
Gráfico 10. Pregunta N° 9 del cuestionario.	42
Gráfico 11. Pregunta N° 10 del cuestionario.	43
Gráfico 12. Pregunta N° 11 del cuestionario.	44
Gráfico 13. Pregunta N° 12 del cuestionario.	45
Gráfico 14. Pregunta N° 13 del cuestionario.	46
Gráfico 15. Pregunta N° 14 del cuestionario.	47
Gráfico 16. Pregunta N° 15 del cuestionario.	48
Gráfico 17. Pregunta N° 16 del cuestionario.	49
Gráfico 18. Pregunta N° 17 del cuestionario.	50
Gráfico 19. Pregunta N° 18 del cuestionario.	51
Gráfico 20. Pregunta N° 19 del cuestionario.	52
Gráfico 21. Pregunta N° 20 del cuestionario.	53
Gráfico 22. Pregunta N° 21 del cuestionario.	54
Gráfico 23. Pregunta N° 22 del cuestionario.	55
Gráfico 24. Pregunta N° 23 del cuestionario.	56
Gráfico 25: Pregunta N° 24 del cuestionario.	57

Resumen

El presente trabajo titulado “La Pandemia por COVID - 19 y su incidencia en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020”, tiene por objetivo, determinar si la pandemia por COVID-19 incide en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres. La investigación es de tipo aplicada, con diseño No experimental-transversal; siendo la muestra de tipo probabilístico, conformada por un total de 49 personas, entre los que encontramos a gerentes, contadores, administradores y asistentes contables pertenecientes a los colegios particulares de este distrito, la técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento utilizado, el cuestionario, compuesto por 24 preguntas en medición a la escala de Likert. Los datos, fueron procesados y analizados mediante el programa estadístico IBM SPSS 25, a través de ellos, se logró medir la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbrach. para medir el nivel de correlación de las variables, se utilizó la prueba de correlación de Pearson, resultados que fueron analizados e interpretados mediante gráficos estadísticos. Para la prueba de hipótesis, la correlación de Pearson obtenida fue de 0.898; lo que nos permite ver, una correlación alta y positiva, el grado de significación de las variables fue de 0.01; estos resultados, nos permitieron aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Ante ello, podemos concluir que, la pandemia por COVID-19, se relaciona significativamente con la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres.

Palabras clave: COVID-19, Pandemia, Liquidez, solvencia, gestión.

Abstract

The present research “The Pandemic caused by COVID -19 and its influence in the private schools’ liquidity in San Martin de Porres, Lima-Peru, 2020” has the purpose to determine if the pandemic caused by COVID-19 influences in the private schools’ liquidity in San Martin de Porres. The type of this research is applied and has a non-experimental-cross sectional design. The type of sample is probabilistic and it is based on a total of 49 people, considering managers, accountants, administrators and accounting assistants who belong to the private schools of this area. The technique applied to collect the data was the survey and the instrument was the questionnaire which had 24 questions and they were measured with the Likert scale.

The data was processed and analyzed with the statistics program IBM SPSS 25; with the results was possible to measure the reliability using the Cronbach’s Alpha. It was utilized the Pearson correlation coefficient in order to measure the correlation between the variables. These results were analyzed and interpreted in statistics graphics. On the other hand, the Pearson correlational coefficient was 0.898 to prove the hypothesis. It demonstrated the highly significant positive correlation and the level of significance in the variables was 0.01. These results allowed us to accept the alternative hypothesis and refuse the null hypothesis.

In conclusion, the pandemic caused by COVID-19 is significantly related to the private schools’ liquidity in San Martin de Porres district.

Key words: COVID-19, Pandemic, Liquidity, solvency, management.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, vivimos un momento muy duro a nivel mundial, a consecuencia de la COVID-19. Este virus, del cual no se tenía información, amenazaba directamente la salud de la población. Posteriormente, se pudo conocer que tuvo origen en China (Wuhan), debido a que las autoridades informaron sobre un brote de neumonía vírica. La Organización Mundial de la Salud (OMS), tuvo conocimiento sobre su existencia, en diciembre 2019, ante ello, a inicios del año 2020, China identificó la causa de este virus, la cual, correspondía a una nueva cepa de coronavirus (SARS-CoV-2), dándose a conocer las causas y formas de propagación. Esta enfermedad infecciosa, fue extendiéndose rápidamente hacia otros países del mundo, ante ello, la OMS, la declara pandemia en el mes de Marzo 2020.

En el Perú, se confirma el primer caso de coronavirus el 06 de Marzo de 2020, en consecuencia, el gobierno del entonces presidente Martín Vizcarra decretó el 15 de Marzo, el Estado de Emergencia en nuestro país, brindando medidas que tratarían de mitigar la extensión del virus, donde se incluía el aislamiento social obligatorio (cuarentena). Ante esto, se cerraron fronteras, negocios en general, ya que solo eran permitidas las actividades esenciales como la salud y alimentación. Lamentablemente, en este mes se registraría la primera muerte por coronavirus, por lo que se decide ampliar el estado de emergencia y continuar con las medidas en salvaguarda de la población.

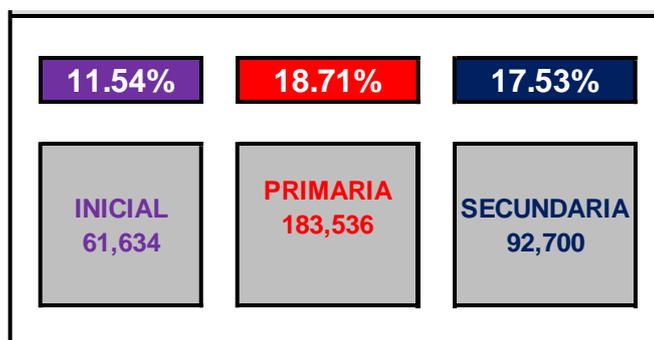
Esta situación, generó un impacto sin precedente en todos los sectores, perjudicando no solo la salud e integridad de las personas, también, la economía, tanto local como mundial. La mayoría de negocios se vieron perjudicados; con la cuarentena a costas, no era factible generar ingresos, perjudicando directamente la liquidez de las empresas, porque no podían afrontar los gastos, es por ello que, se vieron muchos casos de reducción de personal, suspensión perfecta de labores, hasta el cierre de negocios.

En el ámbito de la Educación, los colegios particulares en nuestro país, ya habían dado inicio al año escolar, mientras que los colegios nacionales aún estaban por

iniciar; sin embargo, debido a que los casos empezaban a presentarse, el gobierno optó por suspender las clases a nivel nacional. Los centros educativos tuvieron que adecuarse de forma rápida, para así poder impartir las clases de manera virtual. Ante esta medida, para los colegios estatales, se decretó la enseñanza con el apoyo del programa Aprendo en Casa, mientras que los colegios particulares, tuvieron que realizar la implementación de plataformas virtuales para que los docentes pudieran brindar sus clases. En ambos casos, los docentes tuvieron que hacerle frente a este nuevo reto, haciendo un mayor uso de la tecnología.

Esta nueva situación de adaptación en los colegios, tanto de autoridades, docentes, alumnos, y padres, generaba una serie de implicancias. Por su parte, en los colegios particulares se incrementaban los gastos debido a la implementación de plataformas virtuales, capacitación al personal docente para su utilización, etc., mientras que los padres de familia, afrontaban la falta de liquidez, porque vieron perjudicados sus ingresos. Como podemos apreciar, según datos del Ministerio de Educación, esta crisis, ha ocasionado una enorme migración escolar, ocasionando que, de 2,043,565 alumnos matriculados en colegios privados para el año 2019, un total de 337,870, se habrían trasladado a un colegio público durante el año 2020 (ESCALE, 2020).

Gráfico Nº 1: *Absorción de la Matrícula Privada a la Pública*



Fuente: SIAGIE 2019 - 2020 (Avance al 17.07.2020)

La problemática de muchos de los colegios particulares, ubicados en el distrito de San Martín de Porres, radica en que se vieron perjudicados ante la reducción de sus ingresos, debido a la situación que atravesaban los padres de familia que, al dejar de contar con trabajo estable o ingreso fijo, no pudieron seguir afrontando el

pago de pensiones, optando por migrar a colegios estatales, ocasionando, un alto porcentaje de alumnos retirados de sus nóminas anuales. Asimismo, el nivel de morosidad se incrementó a 87%, porcentaje mayor en comparación al año 2019. Ante estos sucesos que afectaron la liquidez de este sector, optaron por la toma de decisiones drásticas, como la reducción en pensiones, la no cobranza de matrícula, en muchos casos, se realizó la devolución de este concepto a los padres de familia.

Podemos indicar también que, uno de los efectos negativos causados por la pandemia, lo menciona el Coordinador de la Asociación de Colegios Privados del Perú (Edgar Palomino), al indicar que para Junio 2020, alrededor de 2,000 colegios particulares habrían cerrado, estimando que, para fin de este año, se sumarían otros 3,000 colegios, recalando que, para el año 2021, aproximan que serían 5,000 colegios los cuales no continuarían operando.

Ante la situación descrita, se formula el siguiente problema general: ¿En qué forma la pandemia por COVID-19, incide en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020?

En base a ello, se detallan los siguientes problemas específicos: (a) ¿De qué forma, la pandemia por COVID-19, incide en el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020?; (b) ¿Cómo la pandemia por COVID-19, incide en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020?; (c) ¿De qué manera, la pandemia por COVID-19, incide en el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020?

En cuanto a la justificación, la presente investigación se justifica de la siguiente manera:

Teórica, porque ofrece un conocimiento más amplio para entender la repercusión del problema en la liquidez, el cual, es ocasionado bajo contexto de pandemia, la cual afecta a todos los sectores, en este caso, a los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres. De manera práctica, los resultados nos van a permitir identificar la relación entre COVID-19 y liquidez para el periodo 2020, y así poder brindar estrategias en base a estos resultados en este sector educacional. Se

justifica en el aspecto metodológico, ya que se hará uso de información recopilada en base al sector educación, así como, métodos de investigación que permitan garantizar una correcta recolección de la información relacionada a este tema. Por último, tendrá repercusión social, porque va a contribuir en la determinación del impacto ocasionado por la COVID-19 y así poder determinar las mejoras en base a esta problemática, asimismo, servirá como fuente de apoyo y consulta para referencia en futuras investigaciones de instituciones relacionadas al mismo rubro en los diferentes distritos de Lima.

Respecto a los objetivos para la investigación, se mencionan:

Como objetivo general: Determinar si la pandemia por COVID-19, incide en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020.

Entre los objetivos específicos tenemos: (a) Determinar si la pandemia por COVID-19, incide en el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020; (b) Precisar si la pandemia por COVID-19, incide en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020; (c) Establecer si la pandemia por COVID-19, incide en el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020.

Por consiguiente, la hipótesis general que se plantea para la investigación es: La pandemia por COVID-19, incide significativamente en la disminución de la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020.

Finalmente, contamos como hipótesis específicas de la investigación: (a) La pandemia por COVID-19 incide significativamente en el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020; (b) La pandemia por COVID-19 incide significativamente en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020; (c) La pandemia por COVID-19 incide significativamente en el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para dar más detalles acerca de las variables desarrolladas en esta investigación, se procedió con la búsqueda de trabajos semejantes, encontrándose los siguientes:

Con respecto a los antecedentes nacionales, tenemos:

Condori y Delgado (2020), en su trabajo de investigación “Pandemia por Covid-19 y su impacto en la liquidez de las empresas del sector turismo, Perú, 2020”, tiene como finalidad establecer el impacto que tiene la Covid-19, con relación a la solvencia en las empresas dedicadas al rubro de turismo en el Perú, periodo 2020. La investigación es aplicada, con diseño no experimental. En base a los resultados, se obtuvo que, la mayoría de las empresas analizadas dedicadas a este sector, disminuyeron su liquidez corriente por efecto de la pandemia. Por lo que, las autoras concluyeron que estas empresas disminuyeron en 31% su liquidez (de acuerdo a ratios los analizados). El resultado obtenido se debe a la disminución en sus ingresos, a causa del aislamiento social (cuarentena) que fue decretado por el gobierno y ampliado reiteradamente.

Por su parte, Pérez y Tapia (2020), en su tesis “Actividades económicas frente al Covid-19 y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa Agraria Allima Cacao-Chazuta 2020”, mencionan que, el propósito es determinar la repercusión de la rentabilidad de la cooperativa en contexto a la Covid-19. Con estudio tipo aplicado, con diseño No experimental-transversal explicativo causal. Los resultados demostraron que durante los tres primeros meses del periodo 2020, no lograron el incremento esperado en las ventas del Cacao, esto se debió a las restricciones que fueron establecidas por el gobierno producto de la pandemia. Los autores concluyeron que, dentro del primer trimestre, la Cooperativa Agraria Allima Cacao, Chazuta 2020, presentó diversas complicaciones, siendo una de ellas, la disminución de los ingresos y compras de Cacao en mayor proporción con años anteriores; además, el no poder realizar exportaciones, por las limitaciones impuestas, además, la falta de personal capacitado, puesto que el 80% de ellos fueron suspendidos temporalmente.

Céspedes y Delgado (2019) en su tesis titulada “Aplicación del flujo de caja, como herramienta financiera, para el control de la liquidez en JYS CONTROL – Carabayllo 2018”. Tuvo como objetivo mostrar que, haciendo un uso adecuado de un indicador financiero como el flujo de efectivo (o de caja), nos ayudará a controlar la liquidez en esta organización. La investigación tuvo enfoque cuantitativo-descriptivo, el diseño fue Cuasi-experimental-transversal. De acuerdo a los resultados obtenidos y probada por la hipótesis si se aplica esta herramienta, se obtendrá resultados positivos con relación a un mayor control en la liquidez, permitiendo una mejor toma de decisiones. Las autoras concluyen que, al contar con un buen manejo de política contable, repercutirá en una mejor aplicación de los recursos, así como una mejor gestión administrativa y financiera.

Según Acosta (2018), en la tesis denominada “El Sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de servicios del Perú: Caso Corporación Tank’s S.R.L. Trujillo, 2018”. Se establece como objetivo, conocer el efecto que tiene el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), en la liquidez de las empresas dedicadas a prestar servicio de seguridad. La presente investigación es descriptiva –correlacional, tipo cuantitativo. La información que fue proporcionada, tales como el Estado de Situación Financiera (correspondiente a los años 2016-2017), permitió aplicar ratios financieros y proceder al análisis respectivo. Como resultado, se obtuvo que la empresa fue afectada directamente con relación a la liquidez, es por ello que se menciona como propuesta, la elaboración de un estudio para mejorar el control, tanto en cuentas por cobrar y por pagar, para mejorar los resultados y su liquidez.

Cárdenas (2018), en el trabajo que lleva por título “Incidencia del riesgo crediticio en el nivel de liquidez en la Caja Arequipa – Sede Tacna, 2015”, menciona en su objetivo general, precisar la influencia que tiene la tasa de morosidad en los pagos como riesgo de crédito, y como incide en la liquidez. Es una investigación básica, de diseño no experimental-transeccional. La morosidad tiene incidencia significativa, ya que se refleja de acuerdo al tipo de crédito otorgado. En el caso de pequeñas empresas se ve en un 7,65%. Si tomamos como base el atraso en los pagos en promedio a 120 días, se obtiene ratios de 3,52% respecto a la morosidad.

Se concluye que, se cuenta con la suficiencia en un 22,37% para hacer frente a las deudas corrientes, en relación a los activos financieros.

Con respecto a los antecedentes internacionales, se detallan los siguientes:

En la tesis de Jiménez (2021), denominada “Incidencia en la liquidez por efectos del diferimiento de créditos tras la declaración de pandemia por Covid-19 en las Cooperativas de ahorro y crédito de la Ciudad de Loja”, se menciona como finalidad, el análisis de la repercusión por aplazamiento de préstamos otorgados, debido a la falta de ingresos para el pago de estos. Dicha investigación tuvo enfoque cuantitativo-cualitativo, y servirá para la recopilación de información de la Web de la Superintendencia de Economía y de las Cooperativas en esta ciudad de Ecuador. Analizando esta información, se concluyó que, respecto al nivel de liquidez dentro del primer bimestre 2020, presentó cambios positivos y negativos.

Guerrero y Cárdenas (2020) en su tesis “Efecto Financiero de las cuarentenas a causa de la COVID-19 sobre los niveles de formalidad en el centro comercial El GranSan, sector de San Victorino, Bogotá”, comentan que, el fin de la investigación fue establecer la afectación financiera como resultado de la cuarentena a nivel nacional y distrital, a la vez, como esta medida generó altos niveles de ilegalidad, a causa del desempleo. El presente trabajo, tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los autores concluyeron que, al analizar los efectos financieros debido a las cuarentenas decretadas por el gobierno, se evidenció la existencia de correspondencia entre finanzas y legalidad, ya que al reducirse los ingresos en 30%, se vio afectada la utilidad.

Morán y Calda (2019), en la investigación “Evaluar las cuentas por cobrar en el exterior y su incidencia en la liquidez de la empresa Empacreci S.A”, indican como finalidad general, el análisis y evaluación de cuentas por cobrar del exterior, asimismo, como estas inciden en la liquidez. El diseño empleado es de enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto), puesto que busca por intermedio de las evidencias

obtenidas se dé la validez al tema planteado. Es por ello que los autores concluyen que la empresa no cuenta con un proceso adecuado respecto a las cobranzas y créditos, por lo cual se debe emplear un manual con políticas respecto a los créditos y cobranzas, además de aplicar diversas estrategias, como el Factoring, que les permita contar con liquidez inmediata.

Mientras que, Avelino (2017) en su tesis “Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar Cía. Ltda.”, indica que el fin es medir la evaluación en las cuentas pendientes de cobro, y, como estas influyen en su capacidad de liquidez. El presente trabajo cuenta con un enfoque analítico-sistemático; de tipo descriptivo, ya que se implementará en los documentos pendientes de cobro presentados, con el fin de poder establecer recursos que permitan mejorar la situación actual. Mediante profunda revisión en base a los índices financieros, se concluye que, el anexo cuentas pendientes de cobro tiene un manejo inapropiado en la administración de la cuenta referida, generando así, un efecto negativo para la empresa.

Macías (2017), menciona en su trabajo “Control en la Administración de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Globalolimp S.A. de la ciudad de Guayaquil”, detalla que se persigue la evaluación del control de las cuentas pendientes de cobro, y cómo influye en la empresa. El tipo de investigación que se empleó fue: documental y descriptivo. Documental, para poder obtener la información a través de registros y documentación física. Descriptivo, para poder verificar las cuentas por cobrar y conocer a detalle la situación en los procedimientos tanto contables y administrativos. Dicha investigación tiene un enfoque cualitativo, para poder analizar de manera detallada la información que requirió la empresa. Ante esto, se concluye que, al no existir un correcto control en la cartera de crédito y el seguimiento de las deudas pendientes, se incide de manera negativa en la liquidez, por lo cual se generan inconvenientes en el cumplimiento de sus obligaciones.

A fin de profundizar acerca de las variables COVID-19 y Liquidez, se mencionan las siguientes teorías:

Sobre la COVID-19, el Ministerio de Salud del Perú – MINSA (2020), indica que:

Es la enfermedad originada por coronavirus, la cual, no era conocida hasta que se desató el brote en China – Wuhan, en Diciembre 2019. Desde su descubrimiento, la Covid-19 ha generado preocupación y zozobra en el mundo entero. A pesar de las medidas adoptadas, estas no fueron suficientes para frenar su propagación a otros continentes, la cual se dio de forma rápida, afectando directamente a la salud de las personas, a su vez, dejó al descubierto que muchos de los países no se encontraban listos para poder hacer frente a esta enfermedad, ya que, actualmente sigue afectando a muchos países en el mundo.

Sobre las características de esta enfermedad y su repercusión, la Organización Mundial de la Salud- OMS (2019), a su vez, manifestó:

Este nuevo virus se caracteriza por actuar de diferente forma en cada persona. En su gran mayoría, las personas que se infectan o contagian, revelan diversos problemas respiratorios (desde leve a moderado), y que pueden recuperarse sin necesidad de un tratamiento especializado. En el caso de aquellas personas que son mayores o que padecen de afecciones médicas pre existentes, como enfermedades cardiovasculares, respiratorias de tipo crónicas, diabetes, cáncer, etc., tienen más probabilidad de ser afectados en forma más agresiva y llegar a presentar cuadros graves. El medio de propagación se da a través de la secreción nasal o por gotas de saliva expulsadas al momento de toser en una persona que esté infectada. Los síntomas van desde fiebre, cansancio, tos seca, pérdida del gusto u olfato, hasta los más graves como la dificultad respiratoria, dolor y opresión en el pecho. Ante ello, se promovió el uso obligatorio de la mascarilla, el uso del protector facial, limpieza frecuente de manos, ya que muchas personas podían estar infectadas y no presentar síntomas (asintomáticos).

Para las dimensiones que se relacionan con la variable COVID-19, se toman en referencia las siguientes:

Según publicación en el Diario Oficial El Peruano, bajo D.S. N°044-2020-PCM (2020, p.11), artículo 1°, se resuelve promulgar:

El Estado de Emergencia (en todo el territorio peruano), por quince días, asimismo, disponer la cuarentena y el confinamiento obligatorio, por motivo del brote del COVID-19, permitiendo solo los servicios esenciales, como la salud y la alimentación.

En este Decreto Supremo, se dictaron una serie de medidas de urgencia para prevenir la expansión del virus e intentar poner a buen recaudo a la población, entre las más importantes, el Estado de Emergencia y la cuarentena obligatoria a nivel nacional, el cierre general de fronteras (suspendiendo las actividades de transporte en todas sus modalidades), asimismo, medidas para el reforzamiento del Sistema de Salud, y asegurar el abastecimiento de servicios y bienes, medidas que empezaron a regir el 16 de Marzo de 2020.

En referencia a la crisis sanitaria, la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo, 2020), en su Informe técnico: Perú, Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales, menciona:

La crisis por la pandemia, genera repercusión global, en todo ámbito (económico, laboral y sanitario), puesto que se ve reflejado tanto en los mercados financieros, a nivel trabajo y producción. Estas consecuencias ponen en evidencia la capacidad que tiene cada país para hacer frente respecto a la problemática en el sector salud y la medida en que pueden hacer frente ante esta crisis, porque no se sabe el periodo de duración. Hablando de nuestro país, se refleja una crisis no solo sanitaria, si no que se refleja una caída en la economía (se considera de las más grandes que ha tenido en los últimos cien años), porque se obtuvo consecuencias perjudiciales, afectando directamente al empleo.

El Ministerio de Educación (MINEDU), en su Nota de Prensa (Marzo 2020), comunicó sobre la suspensión de clases presenciales:

Ante las medidas acordadas por el Gobierno para controlar la propagación de la COVID-19 en Perú, se dispuso reprogramar el inicio de clases tanto en instituciones educativas públicas básicas (donde se incluyen programas no escolarizados) hasta el 30 de Marzo 2020. De la misma forma, las instituciones educativas privadas, deben suspender actividades hasta la fecha mencionada.

Debido a la situación que afrontaba nuestro país, por el primer caso reportado de Covid-19, se procedió con la suspensión de las clases presenciales a nivel nacional, tanto para la enseñanza primaria, secundaria, así como la enseñanza en Institutos y Universidades. En el caso de los colegios privados ya habían dado inicio al año escolar. Para este entonces, los colegios particulares contaban ya con un aproximado de 2 millones 500 mil alumnos matriculados. Es por ello que, esta situación, el ministro Martín Benavides, mencionó que los colegios privados debían proceder con la presentación de planes para recuperar las clases y así, no perjudicar el aprendizaje de los estudiantes. Dichos planes debían ser coordinados con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y los gobiernos regionales a los que correspondan. A la fecha, las clases escolares no han sido reanudadas, por la situación que seguimos atravesando debido a la pandemia.

No obstante, ante la situación que se venía presentando en el Perú, el Gobierno brindó alternativas a través de los programas de apoyo para las empresas. Es por ello que, COFIDE, el Banco de Desarrollo del Perú, menciona entre los más importantes:

- **REACTIVA PERÚ:** Programa de créditos creado bajo D.L. N° 1455, debido a la emergencia sanitaria por Covid-19. Tiene por objetivo fomentar capital de trabajo a través del financiamiento para las empresas que lo requieran, para hacer frente a las obligaciones a corto plazo. Dichos créditos son otorgados por las entidades financieras que hayan firmado el acuerdo con COFIDE. Los plazos de pago se extienden hasta 36 meses, con un periodo de gracia de 12 meses.

- FAE MYPE: El Fondo de Apoyo Empresarial a las Micro y pequeña empresa, creado bajo Decreto de Urgencia N°029-2020, emplea recursos del Estado para financiar capital a las MYPE, que se vieron afectadas por el estado de emergencia. El monto máximo a otorgar bajo este programa de apoyo, no puede superar el tope de S/ 30,000 por MYPE, con un plazo de pago que va desde los 9 hasta 36 meses.
- FAE TURISMO: Creado por Decreto de Urgencia N° 076-2020, que brinda apoyo financiero a las MYPE, en el sector turismo.
- FAE AGRO: Creado bajo Decreto de Urgencia N°082-2020, otorga créditos a los pequeños productores del sector agropecuario, que les permita cubrir la campaña en los períodos 2020-2021.

El estado de emergencia, trajo consigo innumerables consecuencias de tipo sanitarias, económicas, sociales; afectando la liquidez a nivel mundial. En relación a la paralización de actividades:

La Revista Mentoría, Grupo Verona (2020, p.15), comenta sobre el desempleo:

A raíz del coronavirus, millones de personas a nivel mundial, perdieron su puesto de trabajo durante el 2020, debido a la paralización de actividades económicas, haciendo imposible poder conseguir nuevas oportunidades laborales, por el impacto generado. Los expertos comentan que muchos de estos trabajadores no se ven reflejados en las cifras oficiales, porque hacen referencia de aquellos pequeños empresarios independientes, entre otros, los cuales tratan de enfrentarse ante las adversidades que se presentan durante esta emergencia. El Perú, cuenta con cifras preocupantes, se puede señalar que más de 2.3 millones de peruanos, perdieron su trabajo. Asimismo, aquellos que pasaron a formar parte de la NO P.E.A (Población No Económicamente Activa), desde Marzo 2020, ascienden a más de 6 millones, por lo que nuestro país se sitúa entre los primeros lugares afectados por esta crisis.

Con respecto a la suspensión perfecta, Toyama (2020, p.14), señala que:

Una de las medidas que fue promovida por el gobierno, fue la suspensión perfecta de labores, la cual, iba dirigida a aquellas empresas que no contaban con liquidez debido a la emergencia sanitaria y que no podían afrontar las obligaciones con sus colaboradores. Este mecanismo permitía que el empleador no realizara la retribución remunerativa y el trabajador no estuviera obligado a prestar el servicio mientras dure la suspensión, es decir, se suspendían de manera temporal los contratos con los trabajadores sin que exista la extinción del vínculo laboral. Las cifras que se manejaban hasta antes de cerrar el mes de Mayo 2020, indicaban que 215,000 trabajadores mantenían esta condición, lo que correspondía a un 8% P.E.A. (Población Económicamente Activa) con situación formal. Estos trabajadores trabajaban aproximadamente en 23,000 empresas de nuestro país.

Según Informe sobre el Impacto Covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en Perú (2020, pp.18-19), se detalla sobre la informalidad que:

En el Perú, la informalidad tomó más fuerza debido a la pandemia. Si bien, antes se manejaban cifras altas, con la pandemia, esta cifra siguió en aumento, revelando que un 70% de los habitantes se encuentran en esta condición. Las medidas adoptadas (cuarentena), afectaron directamente a las empresas y negocios, teniendo un mayor efecto en las personas independientes e informales, sobre todo a aquellos que ya se encontraban con situación de pobreza. Muchos sectores se vieron afectados en mayor proporción, por citar algunas; el turismo, ya que involucra a los negocios de hospedaje, alimentación (restaurantes), transporte (sean terrestre, aéreo, marítimo), la agricultura y ganadería.

Indudablemente, la crisis económica que generó y sigue generando la Covid-19 a nivel mundial es alarmante.

En relación al menor crecimiento económico, el Grupo Banco Mundial (2020), nos comenta que:

Debido a las medidas adoptadas en todos los países, se ocasionó una reducción considerable en la economía mundial. Generando mayores consecuencias en aquellos países que dependen de las actividades que involucran el comercio a nivel internacional, así como las exportaciones o el turismo. Según cifras oficiales del Banco Mundial, la economía tendrá una reducción de 5,2% durante el año 2020. Con respecto a las finanzas, comercio (oferta y demanda), se estima que las economías mundiales se reducirán en 7% durante este año. Sobre los MEED (Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo), se espera que se reduzcan en un 2,5% durante este año. Una disminución en un 3,6% de los ingresos per cápita, provocará a la pobreza extrema a millones de personas en el 2020.

En la Revista Mentoría, Grupo Verona (2020, p.14), se menciona respecto a la caída de inversiones privadas:

La pandemia trajo consigo crisis en todos los ámbitos, si ya contábamos con la crisis política, la pandemia llegó a generar muchos cambios, los cuales trajeron como resultado inestabilidad a nivel económico, tributario y jurídico, que se ve reflejado en la poca o nula estabilidad para poder hacer negocios. La incertidumbre de lo que pasaría a corto plazo, se vio reflejado la reducción en las inversiones públicas y privadas, es por ello que se debe buscar la mejor manera de adaptarse, tratar de afrontar y frenar el impacto del coronavirus a través de las medidas, procurando que la inversión y el apoyo a la industria nacional se mantenga, evitando la caída de la economía para que los negocios no cierren y no tengan la necesidad de despedir a sus trabajadores.

Según, CEPAL, en su Estudio Económico de América Latina y El Caribe (2020, p.32), expresa sobre la inestabilidad financiera:

En las economías avanzadas, los bancos centrales tuvieron un papel importante en tratar de mitigar el impacto de la covid-19 a nivel mundial, al reducir las tasas de interés, asimismo, implementando diversas opciones a través del mercado financiero, que a su vez permitió que muchas empresas

puedan gestionarse de capital para obtener liquidez, para dar impulso y un respiro al ver que sus negocios eran alcanzados por la pandemia. Un ejemplo que se puede mencionar, es en Perú, porque a través del programa Reactiva Perú, el gobierno buscó otorgar capital de trabajo con bajos intereses, para que las empresas puedan contar con recursos económicos que permitan dar cumplimiento a las deudas adquiridas en menor tiempo.

En lo referente a la reactivación parcial de actividades, el Instituto Peruano de Economía (2020, p.2), señala:

La reactivación gradual de diversas actividades económicas en los países ha generado resultados negativos en menor proporción. Ante esto, en nuestro país, dicho reinicio se dio de forma gradual. Inicialmente, se estableció en cuatro fases, las cuales empezaban de Mayo 2020 a Agosto 2020. Se puede mencionar que, respecto a las actividades que no fueron contempladas es la educación en todos sus niveles, no obstante, a la fecha se sigue dando en forma remota o virtual.

Continuando con la segunda variable, liquidez, Lawrence & Michael (2005, p.198) nos mencionan que:

Para entender la capacidad con que cuenta la empresa referente a sus gastos diarios y que al mismo tiempo trate de satisfacer sus compromisos a corto plazo, se está hablando de la liquidez. Lo más importante es contar con una apropiada área de tesorería y de activos líquidos, ya que estos van de la mano con la satisfacción del cumplimiento de las deudas y de las necesidades propias a corto tiempo.

Conforme a lo señalado por los autores, la liquidez es un concepto primordial dentro del mundo de las finanzas, ya sea para un negocio o empresa. Se puede decir que una empresa cuenta con liquidez, cuando hace la conversión a dinero en efectivo y sin ninguna pérdida significativa del valor de sus activos. La transformación de los activos debería de llevarse a cabo en un menor tiempo, para que no exista pérdida de valor. El activo más líquido con el que se cuenta es el efectivo, esto, debido a que puede intercambiarse con más facilidad en cualquier momento, es por ello que,

se puede indicar que el grado de liquidez de un activo, será en base a la rapidez con que este activo puede convertirse en otro.

Mientras que, Business Insider (2020, p.2) menciona que: “Cuando se está hablando de liquidez, nos da a entender la manera de obtener dinero en efectivo a la brevedad, esto hace posible que la persona o ente jurídico pueda afrontar sus obligaciones o invertir en un proyecto”.

Según lo expuesto se puede indicar que decir que, la liquidez es la disposición con que cuentan los activos para convertirse en dinero, esto se podrá utilizar de forma inmediata para poder hacer frente a los gastos y/o compras que transcurran en el momento, así como alguna futura inversión, si fuese el caso. La forma más líquida que tiene el dinero es el efectivo. Este punto es muy importante, puesto que, si la empresa tuviese todo o gran parte de su dinero en activos que no son líquidos, generaría dificultad al momento de asumir sus obligaciones. La liquidez, es el primer escalón básico para cualquier empresa en alcanzar las metas financieras, es decir, lo primero que se tiene que buscar, es poder contar con dinero suficiente para así, satisfacer las necesidades propias del negocio.

García (2010, p.193) señala que los objetivos para analizar la liquidez, se miden a través de:

- La disponibilidad de liquidez.
- La destreza para cumplir con compromisos de forma inmediata, asimismo, cubrir costos inmediatos (directos, indirectos).
- El índice de prueba ácida (solventía inmediata).
- La inversión tanto de propietarios y acreedores.

Al realizar un análisis de lo señalado por el autor, nos indica que, el analizar la liquidez, puesto que, resulta provechoso tanto para los accionistas como para futuros inversionistas, porque mediante el análisis, nos permitirá conocer el estado real en que se encuentra la empresa, además, se podrá contar con información para tomar decisiones acertadas. Esto podrá generar una mayor rentabilidad y una mejor dirección en la organización, que puede implicar realizar correcciones en desaciertos y realizar la prevención en diversos casos que pudiesen presentarse.

Gracias a esto, se podrá tomar medidas, sobre futuras inversiones que sean beneficiosas, también, la evaluación en la gestión administrativa para el crecimiento empresarial.

Wild, Subramanyam & Halsey (2007, p.500), mencionan que: “La persona o contribuyente al tener una incapacidad en poder efectuar las obligaciones que se tiene a un corto plazo, conlleva a decir que la liquidez es muy importante para todo negocio”.

Una empresa puede llegar a tener un buen volumen de ventas y obtener ganancias a corto plazo, pero, si no puede realizar la cobranza oportunamente a sus clientes, pronto se verá rodeado en problemas financieros, debido a la ausencia de recursos que pueden impedir el cumplimiento de las obligaciones de forma inmediata, que pueden ir desde el pago a los trabajadores hasta las obligaciones adquiridas con los bancos. Son pocas las empresas que cuentan con efectivo, la mayoría de ellas, tienen un elevado volumen de cuentas por cobrar, en conclusión, podemos indicar que, una venta no representa un ingreso de efectivo, hasta que se materialice a través de la cancelación. La empresa puede llegar a ser muy rentable, pero, si no se tiene un control adecuado, podría generar una seria falta de liquidez; y con esto, generar muchos problemas financieros.

Sin embargo, Apaza (2011, p.115), señala que:

Una de las consecuencias que acarrea la ausencia en la liquidez a corto plazo en una empresa, se debe a la insuficiencia de recursos que estas puedan tener, para hacer frente a la cancelación de las deudas y obligaciones vencidas, que pueden conducir (en un largo plazo) a la venta forzosa de inversiones y/o activos no corrientes, incluyendo la insolvencia y quiebra.

El autor hace énfasis en que las inversiones deben ser recuperadas a sí mismas, asimismo, manifiesta que, la falta de liquidez es un tipo de error que se produce frecuentemente en las empresas, la cual, se podrá agravar si además la inversión no es productiva, es decir, no llegara a generar dinero por sí misma. Esta situación que podríamos llamar “asfixia financiera”, se da cuando se adquieren bienes de larga duración que fueron pagadas al contado o dentro de un plazo muy inferior al

tiempo en que el negocio necesita para que pueda recuperar la inversión. El tiempo que el negocio necesita para recuperar la inversión, dependerá mucho de la vida útil del bien (tiempo durante el cual va a ser utilizado), permitiendo así generar liquidez al negocio.

En lo concerniente a los ratios financieros, es preciso entender su concepto, es por ello que:

Según Cambridge Dictionary (2020, p.1): “Ratio, es el cociente que determina una relación entre cantidades expresadas tanto en números o porcentajes”.

De acuerdo a lo señalado, podemos indicar que, ratio es el cociente de dos magnitudes que se encuentran relacionados, teniendo como objetivo principal establecer cálculos al realizar comparaciones a través de este. El ratio es muy utilizado en el ámbito financiero, ya que, a través del Estado de Situación Financiera o del Estado de Resultados se pueden obtener diferentes tipos de ratios financieros que nos permitirán tomar buenas decisiones. Estos resultados pueden servir para diferentes propósitos, porque pueden ser comparados con otros periodos y así poder saber si la evolución de una empresa es positiva o negativa.

No obstante, Aching (2005, p.14), menciona sobre los ratios financieros que:

Son grupo de indicadores los cuales, se relacionan con dos o más cuentas de los Estados Financieros. Asimismo, posibilitan la información necesaria para tomar decisiones adecuadas, que puede ser para aquellos que puedan tener algún interés empresarial, como los dueños, instituciones bancarias, gobierno, capacitadores, asesores, etc.

Un ratio financiero, nos permite mostrar la relación de dos o más cuentas que posibilitan realizar un examen más preciso respecto a los estados financieros de una empresa y notar así su situación de solvencia y endeudamiento. Estudia también, en qué medida los recursos financieros fueron empleados de manera adecuada, con la finalidad de mantener una estabilidad que permita afrontar las obligaciones mensuales que se puedan tener.

Respecto a las principales ratios financieros, podemos mencionar los más importantes:

En primer lugar, tenemos el ratio de liquidez general: Según Bernal (2013, p.7), este es: “Ratio que proporciona la información sobre la amplitud que posee una entidad para hacer frente al cumplimiento de pagos y/o obligaciones a corto plazo, que podrán ser cubiertas por los elementos del activo”.

Fórmula:

$$\text{Ratio de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El uso del ratio mencionado, nos sirve para conocer qué capacidad tiene la empresa frente a sus pagos, es decir, si sus recursos pueden hacer frente a toda la deuda adquirida a corto plazo. Podremos obtenerlo realizando la división del activo corriente con el pasivo corriente. Al hablar de activo corriente, estamos hablando de todo con lo que cuenta la empresa (a corto plazo), que se puede convertir rápidamente en dinero en orden de liquidez, lo más líquido es, el dinero en efectivo que se tiene tanto en caja como en cuenta bancaria, lo siguiente, sería lo realizable, es decir, lo pendiente que se tiene por cobrar a clientes, por último, las existencias, que es la partida menos disponible pero que es realizable fácilmente en liquidez.

En segundo lugar, contamos con el ratio prueba ácida o más conocido como ratio de rapidez. Es por ello que, Tanaka (2015, p. 23), menciona que:

Con este ratio se puede saber de manera directa, la liquidez que puede tener una empresa, con esto se podrá efectuar la cancelación de las obligaciones que se tienen a corto plazo, considerando en primer lugar, los activos que se mantienen en efectivo y equivalentes de efectivo.

Fórmula:

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Este ratio mide la liquidez directa que se tiene en dinero para así, poder pagar lo que se adeuda a corto plazo. En este caso, este ratio es más riguroso en relación al primero; puesto que, el denominador de este ratio está compuesto por los clientes, las inversiones financieras y tesorería. Es muy importante que la empresa cuente con medios suficientes para así, poder pagar sus deudas, ya que, nos dará a conocer que tan solvente es la empresa.

Por último, el ratio de prueba defensiva o también conocida como ratio de liquidez absoluta. Quito (2018, p. 6), nos dice que: “Este ratio proporciona información para saber si una entidad cuenta con suficiente efectivo, porque, toma en cuenta aquellos activos derivados de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo, no tomando en cuenta las demás cuentas que sean líquidas”.

Fórmula:

$$\text{Liquidez absoluta} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Este ratio permite ver qué capacidad tiene la empresa para que así pueda llevar a cabo sus operaciones con los activos líquidos que posee (caja, bancos, valores negociables), sin que tenga necesidad de recurrir al flujo de sus ventas.

Sobre el Nivel de Endeudamiento, Aching (2005, p.25), indica que: “Simboliza el total en porcentaje de los fondos de colaboración de acreedores, a corto o largo plazo, en relación a los activos”.

Este nivel de endeudamiento nos muestra hasta qué punto podemos acceder a solicitar un préstamo de dinero, de manera que, nos permita asegurar que se podrá cumplir con la cancelación. Los bancos son quienes evalúan tu nivel de endeudamiento y son quienes, en base a ello, decidir si se otorga lo solicitado. Para que el nivel de deuda sea saludable y realmente no esté en problemas, no se debe llegar a la trampa de endeudarse para así poder pagar otras deudas y caer en ese

espiral del ciclo vicioso, es por ello que, no se debe de superar un treinta por ciento (30%) en función de sus ingresos, ya que, si esto sucede, puntualmente, llevaría a un negocio a la quiebra.

Asimismo, para Sánchez (2002, p. 2), se denomina rentabilidad:

A lo que rinde una inversión; es decir, es la ganancia que se obtiene al hacer una inversión y que resulta de la comparación de la utilidad con lo que se haya invertido. Esto durante un periodo determinado puede llegar a producir capitales que serán utilizados entre ellos.

Aquí el autor nos indica que, la rentabilidad hace referencia a aquel beneficio que se ha obtenido producto de alguna inversión financiera o hasta administrativa por parte de la empresa. Este, es muy importante, porque indica el buen desarrollo que va de aquella inversión y medir así, la capacidad para poder remunerar aquellos recursos financieros que pudieron haber sido empleados. Esto es de manera muy preferible por aquellos empresarios que desean saber cómo está yendo la empresa con esa nueva inversión.

Podemos concluir que, según Hirache (2013, p.1), Flujo de caja es:

Una herramienta que va a presentar en detalle tanto los ingresos y los gastos del negocio, mencionando, cuanto efectivo se dispone durante un lapso determinado, puede ser de un mes, semana o quincena. Su función principal es conocer si durante el periodo determinado se encuentra tas con tas. Esto permite evaluar el nivel de rentabilidad del negocio.

Según lo expuesto por el autor, es una herramienta que permite el control gerencial con mayor valor, conocer aquellas fuentes de ingreso con que la empresa cuenta y como se invierten tales recursos. Cabe mencionar que, esta herramienta debe estar implementada en la empresa, ya que, puede decirnos históricamente, en que fueron invertidos los recursos obtenidos, como también, puede proyectar los ingresos y en que se estiman distribuir.

Para las dimensiones que se relacionan con la variable Liquidez, se toman en referencia las siguientes:

Díaz (2012, p.64) señala que solvencia es:

Es la capacidad que tiene una empresa para confrontar sus deudas a corto, medio y largo plazo. Se ha comprobado como la relación por diferencia, o cociente, entre el Activo (lo que tiene) y el Pasivo (lo que debe).

Según lo expuesto por el autor, se puede decir que la solvencia es la capacidad de pago que tiene una empresa a largo plazo o también llamado "razón circulante". Este es un indicador que es muy utilizado por las empresas, ya que compara la capacidad de pago con recursos propios y de pronta recuperación contra las deudas a corto que se deberá de solventar. Es decir, a mayor solvencia mayor capacidad tiene la empresa de cumplir sus obligaciones.

En relación al servicio de la deuda, el Ministerio de Economía y Finanzas, nos comenta que:

Es el importe de la deuda del capital adeudado, más intereses, comisiones y otros que puedan generarse a partir de un préstamo. Este debe ser cancelado en un periodo determinado, es decir, se debe regir de acuerdo al contrato celebrado con la entidad prestadora.

Se puede concluir, que el servicio de la deuda o mejor llamado sistema de amortización, es una obligación de pago de amortizaciones e intereses de una deuda que va de acuerdo al cronograma de pago establecido en el contrato del préstamo. El capital prestado es devuelto con los intereses acumulados al final de la vida del préstamo, mediante una renta que es pactada durante este periodo. Existen dos tipos de amortización más usuales que son: amortización alemana (es el interés sobre el capital, es decir la cuota decrece con el pago) y el francés (pago de las cuotas fijas).

Conforme al endeudamiento financiero, López y Sierra (2014, p.15) nos dice que:

Es una de las principales decisiones financieras que son tomadas por las organizaciones al momento de solicitar una financiación. Está conformada por un pasivo y patrimonio que es utilizada dentro de las operaciones, es entonces la sumatoria de recursos financieros que son utilizados para diferentes inversiones.

El endeudamiento financiero es una razón financiera de endeudamiento que establece el porcentaje que representan las obligaciones financieras a corto y largo plazo, con respecto a las ventas del periodo. Las obligaciones financieras son todas las deudas que la empresa posee con las entidades financieras, como son los bancos. Las obligaciones financieras las encontraremos en el Balance General más conocido como el Estado de Situación Financiera.

López (2007, p.15), indica sobre el margen bruto que:

Es uno de los ratios más usados, sirve como valor en muchas de las herramientas de la gestión del margen. Cuando se habla de margen bruto, la gran mayoría de los empresarios se refieren principalmente a los porcentajes de las ventas.

El margen bruto o más conocido como margen de beneficio, corresponde a aquel porcentaje o aquella porción que te queda del precio de venta de un artículo luego de cubrir o cancelar su precio de costo al proveedor. Si el precio de venta del producto se le resta el costo de este, el valor que resulte será la utilidad bruta que a su vez es dividida sobre el valor de la venta, la cual dará como resultado un porcentaje conocido como margen bruto sobre la venta. Es este margen bruto es entonces el porcentaje de la venta que va permitir cubrir los gastos fijos, el pago de los impuestos y otros gastos que van relacionados con el negocio.

Para Rubio (2006, p.14) nos dice que “La gestión se apoya y funciona a través de personas que, por lo general equipos de trabajo, para poder lograr resultados.”

Con frecuencia muchas de las empresas cuentan con trabajadores que son muy competentes en el área que son asignados, esto hace que asuman responsabilidad, pero si no se les indica que deben de mejorar el ritmo con que se trabaja, siempre

trabajaran en lo mismo. Por lo general, esto se debe a que los altos mandos no se percatan de las tareas que se están realizando y no llegar a pretender en continuar en lo mismo que años anteriores.

Mientras tanto, para Pérez (2002, p.39) señala que:

El riesgo financiero, es el riesgo relativo a la situación financiera de una entidad, como consecuencia de variaciones que son adversas en los mercados financieros. En otros términos, el riesgo financiero se configura como una medida de predicción de las pérdidas asociadas a una cartera.

Según el autor, se puede definir como la posibilidad que se produzcan sucesos futuros, inciertos e independientes de la voluntad de quien lo sufre, también son susceptibles de ocasionar un perjuicio económico. Estos sucesos son producidos por el rendimiento de una inversión, ya que se debe a los cambios que se producen en el sector en que se está operando, a la imposibilidad de devolver el capital por una de las partes o quizás por la inestabilidad que ocurre en los mercados financieros.

Para Bogdanski, Santana y Portillo (2002, p. 1), nos dice que el análisis financiero es:

El estudio de todos y cada uno de los resultados de la empresa separada en sus partes para que después, se pueda generar un diagnóstico integral del desempeño financiero de esta. Con dicho estudio, se logrará saber cuáles fueron las causas del problema, y como así se pueda tomar acciones pertinentes.

Según lo expuesto, se puede decir que el análisis financiero estudia el equilibrio financiero a corto y largo plazo a través de la liquidez y la solvencia. Es aquella herramienta fundamental y primordial para la administración y dirección de una organización. Esta herramienta ayuda a tener el mayor conocimiento de la misma y también es posible identificar las amenazas y oportunidades que se puedan tener. Al tener la información, esta resulta muy importante para aquellas personas que se encuentren involucrados, ya sea internos o externos.

La autora Bravo (2003, p.10) nos dice que las cuentas por cobrar consisten en “Representar derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos o cualquier otro concepto análogo”.

Según lo expuesto, en la política de cuentas por cobrar mucha de las empresas ponen mucha información, de hecho, la política va de acuerdo al rubro en que se dedica la empresa. Pero hay puntos que son muy importantes para establecer una buena política de cuentas por cobrar como son: Estrategias y los esquemas de autorizaciones.

En relación al capital de trabajo, Ponce et al. (2019, p.60) nos dice que: “Son todas las decisiones que son tomadas en una empresa con relación a los flujos de efectivo en el corto plazo, priorizando la administración de las inversiones en activos circulantes y su financiamiento”.

Cuando se inicia una empresa, se debe de definir la inversión, debemos de incluir aspectos como es el mobiliario, sin embargo, también debemos de considerar el capital de trabajo. Este último se puede concluir que es el fondo la cual es utilizado por la empresa para poder operar, la mayoría de las veces de hacen de manera mensual, dicho fondo se invierte constantemente para poder garantizar la rentabilidad de nuestro proyecto. Hablando contablemente se puede decir que es la diferencia positiva de los activos a corto plazo y los pasivos a corto plazo.

Con respecto a Pagos al contado, Hortigüela (2011, p.9) nos menciona que: “Los pagos al contado es el mismo importe del bien o servicio que se hace efectivo en el momento de la entrega del mismo”

Cuando se habla de pagos al contado, hacemos referencia al desembolso al momento de contraer una deuda, esto se puede realizar cuando se realiza en efectivo como a través de otros medios de pago. Una de las mayores ventajas con esta forma de pago es que no te endeudas, no afecta tus presupuestos ni las finanzas personales, también evitas pagar más por el bien adquirido por concepto de intereses. Otro punto a favor, es que nos olvidamos de la preocupación de los pagos periódicos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

Se puede señalar que esta investigación, fue de tipo aplicada, porque, tiene por propósito encontrar respuestas o resultados que ayuden a ampliar el conocimiento ante una problemática, en base a teorías ya existentes.

Es por ello que, Caballero (2014, p. 5), explica que: “Este tipo de investigación busca la incorporación de nuevos conocimientos adquiridos, es decir que, la investigación aplicada dependerá mucho de un marco teórico que busca confrontar con la realidad”

3.1.2 Diseño de Investigación

El diseño fue No experimental-transversal. Según lo mencionado por los autores Valderrama y Jaimes (2019, p.10), tenemos que “el investigador realiza sin la manipulación de las variables el diseño no experimental, dirigiéndose en la observación sin intervención, en caso de los diseños transversales es lo que se efectúan en un momento único”.

3.2 Variables y Operacionalización

Variable X: COVID-19

Definición Conceptual

Según La OMS (2020), la COVID-19 es aquella enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2; que tuvo origen en Wuhan (China) en diciembre del 2019.

Definición Operacional

Esta variable, será valorada por medio del cuestionario, el cual, considera una serie de ítems por cada una de las variables en cuestión.

Variable Y: Liquidez

Definición Conceptual

Para Lawrence & Chad (2012, p.65): La liquidez es la suficiencia con que cuenta una empresa, con el objetivo de poder cumplir con sus obligaciones a un corto tiempo.

Definición Operacional

Esta variable, será valorada por intermedio de la utilización del cuestionario, el cual, considera una serie de ítems por cada una de las variables en cuestión.

La matriz de Operacionalización de variables, es presentada en el Anexo 2.

3.3 Población, muestra y muestro

3.3.1 Población

Para Hurtado (2000, p.152): “La población es una materia de estudio que cuenta con características que son muy comunes”.

Para esta investigación, la población estuvo conformada por un total de 150 (ciento cincuenta) personas, entre ellos, gerentes, contadores, administradores y asistentes contables, de los colegios particulares pertenecientes al distrito de San Martín de Porres.

3.3.2 Muestra

La muestra, según los autores Sánchez, Reyes & Mejía (2018, p.25), es un conjunto de casos o individuos tomados de una población por algún sistema de muestreo probabilístico o no probabilístico.

Para el cálculo de la muestra, utilizaremos la fórmula de poblaciones finitas:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

En dónde:

n = muestra

N = Población (150)

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza, asociada a un Z= 1.96.

P= probabilidad de que salga la variable independiente (se asume P = 0.5).

Q= probabilidad de que salga la variable dependiente (se asume Q = 0.5).

E = Margen de error 5%

Es por ello que, trasladando los datos en la fórmula, obtendremos:

$$n = \frac{1.96^2(0.95)(0.05)150}{0.05^2(150 - 1) + 1.96^2(0.95)(0.05)}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 0.0475 \times 150}{0.0025(149) + 3.8416 \times 0.0475}$$

$$n = \frac{0.182476 \times 150}{0.3725 + 0.182476}$$

$$n = \frac{27.3714}{0.554976}$$

$$\mathbf{n = 49}$$

La muestra estuvo conformada por un total de 49 personas, entre las que se encuentran: gerentes, contadores, administradores y asistentes contables, de los colegios particulares pertenecientes al distrito de San Martín de Porres, a quienes, se les aplicó el instrumento de recolección de datos.

3.3.3 Muestreo

De acuerdo a Tuovila (2020, p.1), el muestreo es el procedimiento de tomar una cierta cantidad de un número limitado de elementos de un conjunto más grande. Para efecto del presente estudio, se utilizó el muestreo probabilístico. La muestra correcta, se seleccionó al azar, es por ello que, cada profesional que forma parte de la población, tuvo igual oportunidad de ser incorporado en la muestra.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Pérez (2016, p.100), “las herramientas para reunir datos son cualquier recurso que los investigadores puedan usar para procesar fenómenos y extraer información de ellos”.

3.4.1 Técnicas

La Encuesta fue la técnica aplicada en la presente investigación, con la cual, se realizó la recolección de toda la información requerida, esto, conlleva a una recopilación de hechos reales de la muestra de estudio. Como lo señala el autor Carrasco (2007, p.49), en donde menciona que “la encuesta es una técnica utilizada en investigaciones para recopilar datos de la unidad de estudio”.

3.4.2 Instrumento

Para esta investigación, el instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual, estuvo compuesto por veinticuatro (24) preguntas, las cuales se calificaron a través de la escala de Likert.

Hernández (2012, p.26), define al instrumento, “como aquel en donde las variables están operacionalizadas como preguntas. Éstas no solo deben tomar en cuenta el problema que se investiga sino también la

población que las contestará y los diferentes métodos de recolección de información”.

Los expertos que validaron y aprobaron el instrumento, fueron los siguientes:

Tabla 1. Validación de instrumentos a través de juicio de expertos

Expertos	Grado	Opinión de aplicabilidad
Jorge Luis Martínez Mantilla	Doctor	Aplicable
Jorge Luis Proaño Mayta	Doctor	Aplicable
Luis Homero Vargas Castro	Magister	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

Para poder determinar la confiabilidad de las variables de estudio, se hizo uso del coeficiente Alfa de Cronbach, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Estadística de confiabilidad, variable independiente COVID-19

Alfa de Cronbach	N de elementos
.816	12

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Interpretación:

La fiabilidad de la escala del instrumento, incrementará conforme el valor del Alfa de Cronbach se aproxime más a su valor máximo, que es 1. Realizado el cálculo del Alfa de Cronbach, se obtuvo para el instrumento en cuestión, un valor de 0.816, por lo cual se concluyó que el índice de fiabilidad en cuanto a la variable Covid-19, es considerado un instrumento altamente fiable que hace mediciones estables y consistentes.

Tabla 3. Estadística de confiabilidad de la variable liquidez

Alfa de Cronbach	N de elementos
.870	12

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Interpretación:

La fiabilidad de la escala del instrumento aumentará conforme el valor del Alfa de Cronbach se aproxime más a su valor máximo, que es 1. Realizado el cálculo del Alpha de Cronbach, se obtuvo para el instrumento en cuestión un valor de 0.870, por lo cual se concluyó que el índice de fiabilidad en cuanto a la variable de Liquidez, es considerado un instrumento altamente fiable que hace mediciones estables y consistentes.

3.5 Procedimiento

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003, p. 66), “está técnica se realiza mediante la codificación, es decir, el contenido del mensaje se modifica a unidades que accedan a su descripción y análisis”.

En primer lugar, fue primordial contar con la recopilación de datos concernientes a ambas variables, esto se dio a través de la aplicación de los instrumentos, los cuales fueron elaborados y posteriormente validados a través de profesionales expertos. Posteriormente, se presentó la información de manera clara y precisa a través de las tablas y gráficos que permitieron su comprensión. Para la contrastación de hipótesis, se hizo uso de la prueba de correlación de Pearson. Finalmente, se debieron plantear las conclusiones y recomendaciones, ante la problemática planteada.

3.6 Método de análisis de datos

El método empleado fue el estadístico descriptivo, donde se presentaron los datos mediante gráficos, tablas y cuadros, las cuales serán interpretadas y analizadas por el IMB SPSS v.25.

Las hipótesis del trabajo de investigación, fueron analizadas y probadas empleando el método inferencial, con la finalidad de hallar la correlación de las variables del estudio.

3.7 Aspectos Éticos

Para esta investigación, se acató la autoría y la preservación de la identidad de los expertos seleccionados en la materia, donde ellos cooperaron de manera voluntaria en la presente investigación. Además, cabe destacar que, fueron considerados los principios éticos en la parte teórico y práctica; de esta manera, el estudio realizado es auténtico y fuera de plagio.

IV. RESULTADOS

4.1 Prueba de Normalidad

El objetivo de la prueba de normalidad es la de evaluar y constatar las hipótesis, la cual, se aplica con la finalidad de obtener el valor de “p”, para conocer el nivel de eficiencia y poder aceptar o rechazar la hipótesis nula. Es por ello que, para determinar la normalidad, se cuenta con dos clases de pruebas:

- Kolmogorov-Smirnov^a, la cual es utilizada cuando la muestra tenga un tamaño mayor a 50 personas.
- Shapiro-Wilk, la cual se aplica cuando la muestra tenga un tamaño menor o igual a 50 personas.

Considerando que, el presente trabajo cuenta con una muestra de 49 personas, se hizo uso de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Tabla N 4. Prueba de normalidad de las variables.

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
COVID-19	.982	49	.652
LIQUIDEZ	.958	49	.082

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

En vista que el p-valor obtenido ($p=0.652$ y 0.082) son mayores que el alfa de 0.05 , nos quiere decir que existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula. Este resultado confirma que los datos siguen una distribución normal, por lo tanto, podemos indicar que es paramétrica.

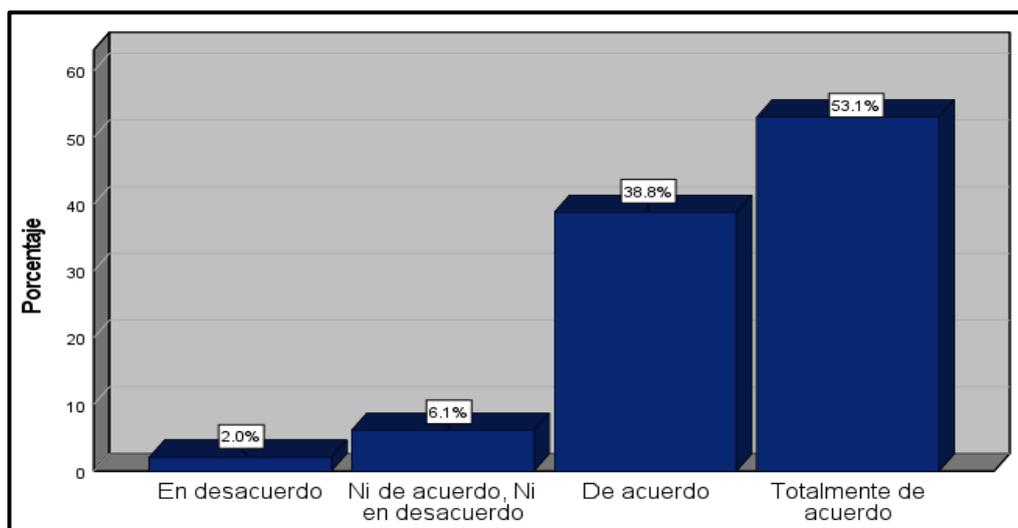
4.2 Resultados descriptivos

Tabla 5. ¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En Desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	3	6.1	6.1	8.2
De acuerdo	19	38.8	38.8	46.9
Totalmente de acuerdo	26	53.1	53.1	100.0
Total	49	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 2. Pregunta N° 1 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

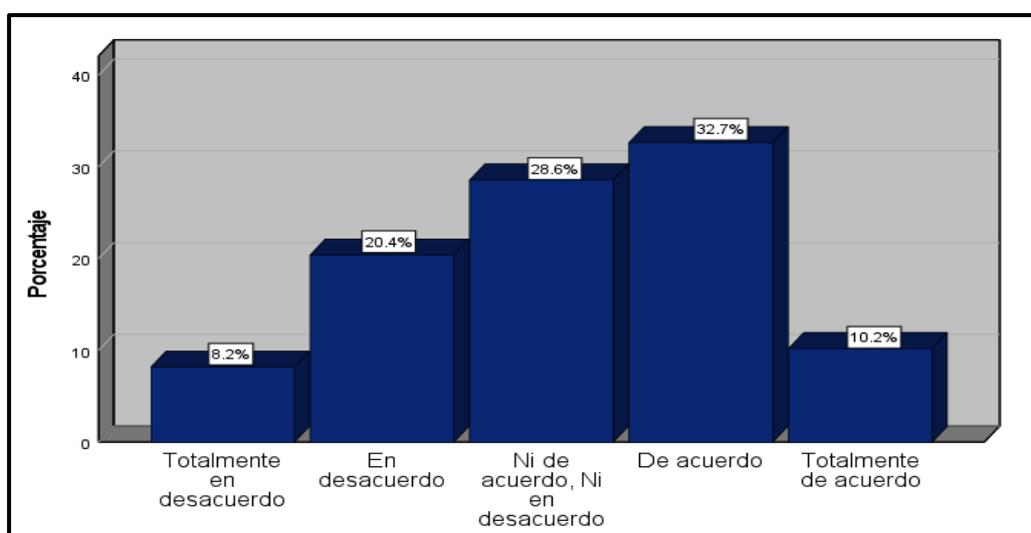
Los resultados de la tabla 5, nos permiten evidenciar que el 53.1% de personas encuestadas, indicaron encontrarse totalmente de acuerdo con que las ampliaciones de la cuarentena obligatoria afectaron tanto a los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, debido a la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como a los padres de familia que se vieron afectados por el cese o reducción en sus ingresos; el 38.8% se considera de acuerdo, un 6.1% se muestra ni de acuerdo ni en desacuerdo; mientras que solo el 2% se encuentra en desacuerdo.

Tabla 6. ¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.2	8.2	8.2
En Desacuerdo	10	20.4	20.4	28.6
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	14	28.6	28.6	57.2
De acuerdo	16	32.7	32.7	89.8
Totalmente de acuerdo	5	10.2	10.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 3. Pregunta N° 2 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

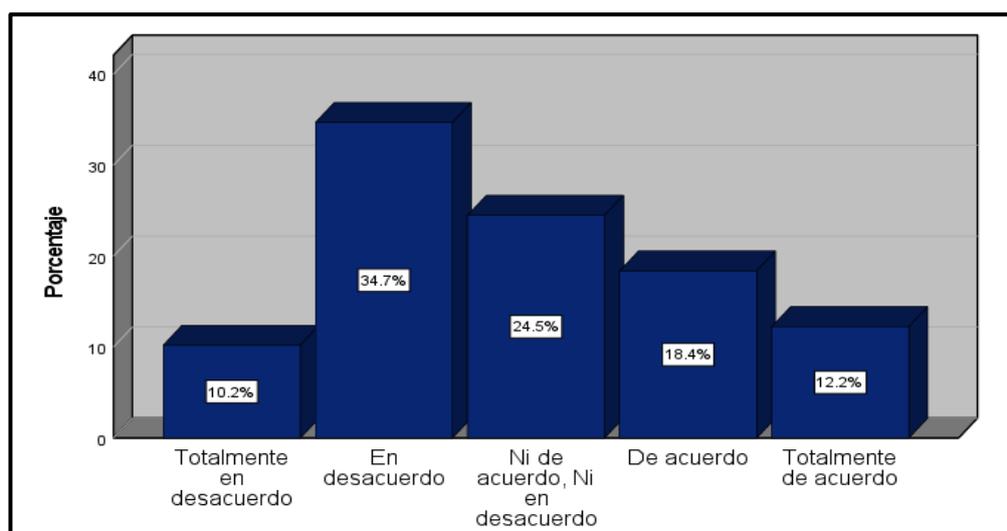
La tabla 6 nos señala que, del total encuestados, un 32.7% se encuentra de acuerdo con que los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica a causa de la pandemia por Covid-19; asimismo, un 28.6% indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; sin embargo, el 20.4% manifiesta estar en desacuerdo; un 10.2% está totalmente de acuerdo; finalmente, el 8.2% se encuentra totalmente en desacuerdo.

Tabla 7. ¿Considera que, ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.2	10.2	10.2
En Desacuerdo	17	34.7	34.7	44.9
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	12	24.5	24.5	69.4
De acuerdo	9	18.4	18.4	87.8
Totalmente de acuerdo	6	12.2	12.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 4. Pregunta N° 3 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

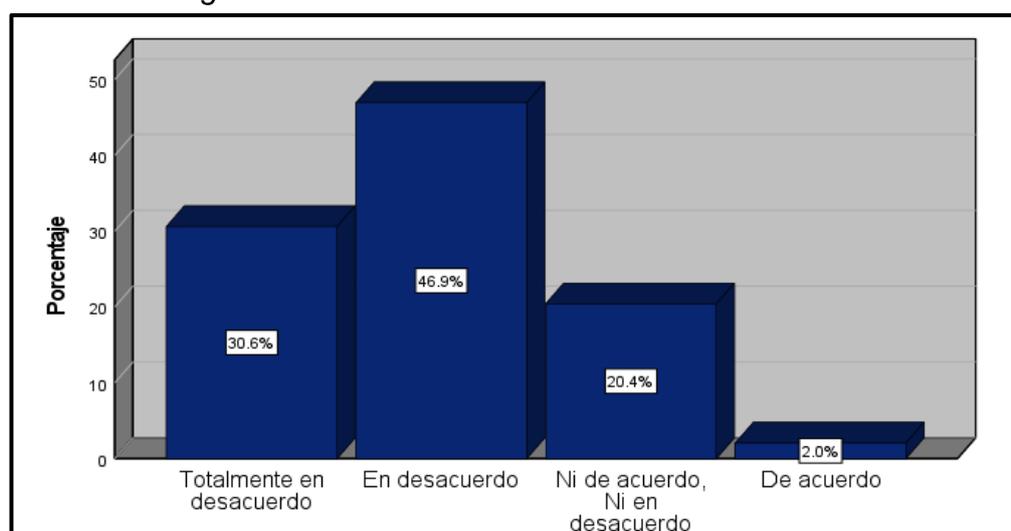
Tal como se muestra en la tabla 7, ante la suspensión de las clases presenciales, un 34.7% de los encuestados manifiesta estar en desacuerdo con que los alumnos de los colegios particulares logren adecuarse y conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales; mientras un 24.5% considera estar ni acuerdo ni en desacuerdo; un 18.4% se encuentra de acuerdo; el 12.2% está totalmente de acuerdo; por último, un 10.2% considera la opción totalmente en desacuerdo.

Tabla 8. ¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	15	30.6	30.6	30.6
En Desacuerdo	23	46.9	46.9	77.6
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	10	20.4	20.4	98.0
De acuerdo	1	2.0	2.0	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 5. Pregunta N° 4 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

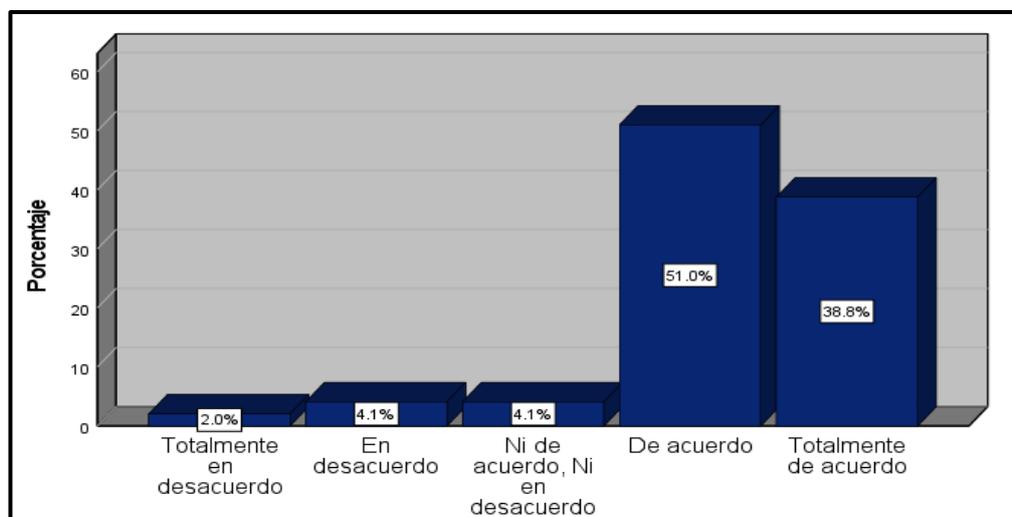
Los resultados presentados en la tabla 8 nos indican que, un 46.9% se muestra en desacuerdo al considerar que los programas de apoyo brindado por los gobiernos no fueron suficientes para que los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres puedan cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes; el 30.6% manifiesta estar totalmente en desacuerdo; el 20.4% se mantienen ni de acuerdo ni en desacuerdo; no obstante, un 2% señala estar de acuerdo.

Tabla 9. ¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
En Desacuerdo	2	4.1	4.1	6.1
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	2	4.1	4.1	10.2
De acuerdo	25	51.0	51.0	61.2
Totalmente de acuerdo	19	38.8	38.8	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 6. Pregunta N° 5 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

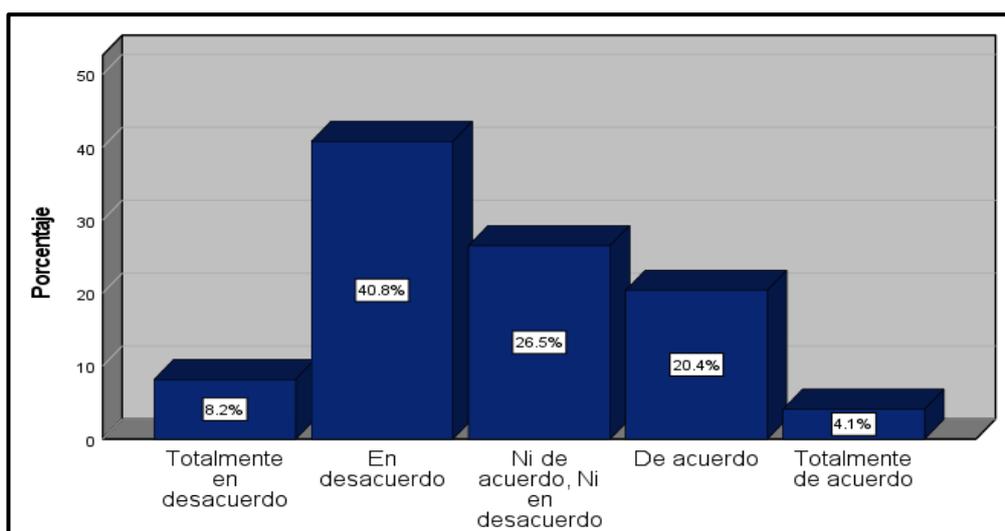
Según los resultados en la tabla 9, del total de los encuestados, un 51% se muestra de acuerdo que los colegios particulares optaron por la reducción del personal docente, administrativo y de limpieza por lo que se incrementó la tasa actual de desempleo debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos; un 38.8% se manifiesta totalmente de acuerdo; las opciones en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo alcanzaron el 4.1%; en tanto, un 2% se muestra totalmente en desacuerdo.

Tabla 10. ¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.2	8.2	8.2
En Desacuerdo	20	40.8	40.8	49.0
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	13	26.5	26.5	75.5
De acuerdo	10	20.4	20.4	95.9
Totalmente de acuerdo	2	4.1	4.1	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 7. Pregunta N° 6 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

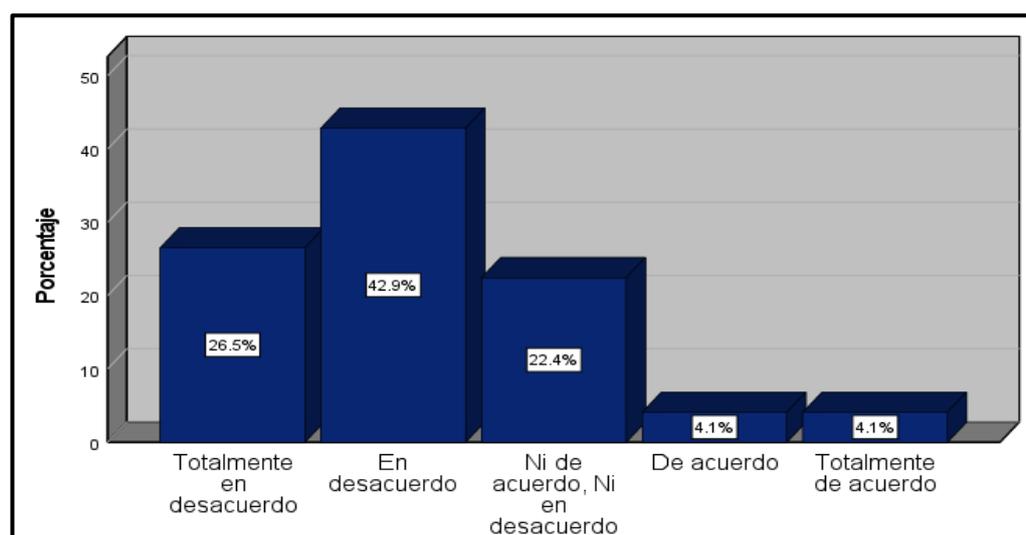
Para la tabla 10, los resultados reflejan un 40.8% en desacuerdo ya que considera que los requisitos formulados por el Ministerio de Trabajo para solicitar la suspensión perfecta de labores no fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres; el 26.5% se muestra ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 20.4% se encuentra de acuerdo; un 8.2% manifiesta estar totalmente en desacuerdo; mientras que solo un 4.1% se mostró totalmente de acuerdo.

Tabla 11. En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales estarían en condición de atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	26.5	26.5	26.5
En Desacuerdo	21	42.9	42.9	69.4
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	11	22.4	22.4	91.8
De acuerdo	2	4.1	4.1	95.9
Totalmente de acuerdo	2	4.1	4.1	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 8. Pregunta N° 7 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

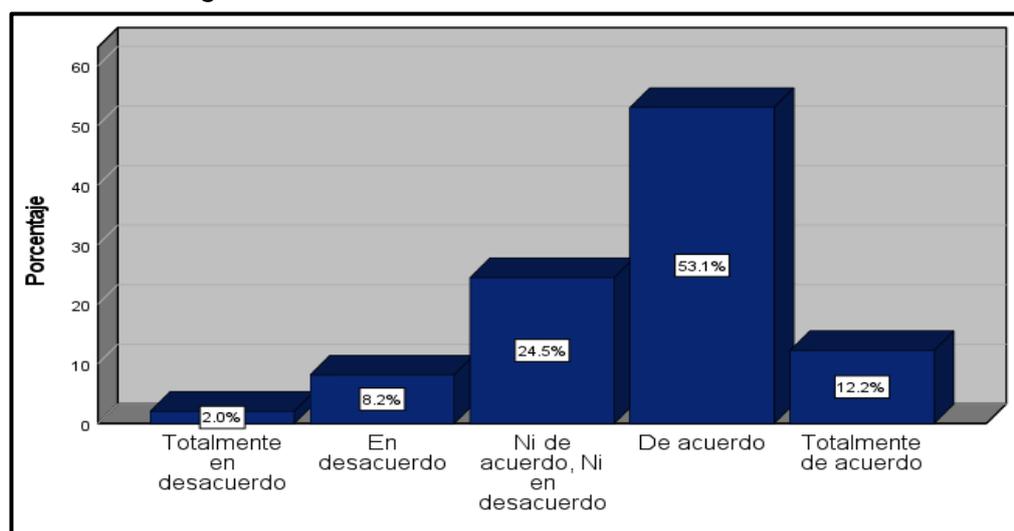
Según los resultados presentados en la tabla 11, podemos observar que el 42.9% de los encuestados se muestra en desacuerdo al considerar que los colegios nacionales no podrían atender una mayor demanda de alumnado que optasen por trasladarse ante un posible cierre de colegios particulares; por el contrario, el 26.5% se encuentra totalmente en desacuerdo; mientras que un 22.4% optó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la presente consulta; por último, las opciones de acuerdo y totalmente de acuerdo alcanzan el 4.1%.

Tabla 12. ¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
En Desacuerdo	4	8.2	8.2	10.2
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	12	24.5	24.5	34.7
De acuerdo	26	53.1	53.1	87.8
Totalmente de acuerdo	6	12.2	12.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 9. Pregunta N° 8 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

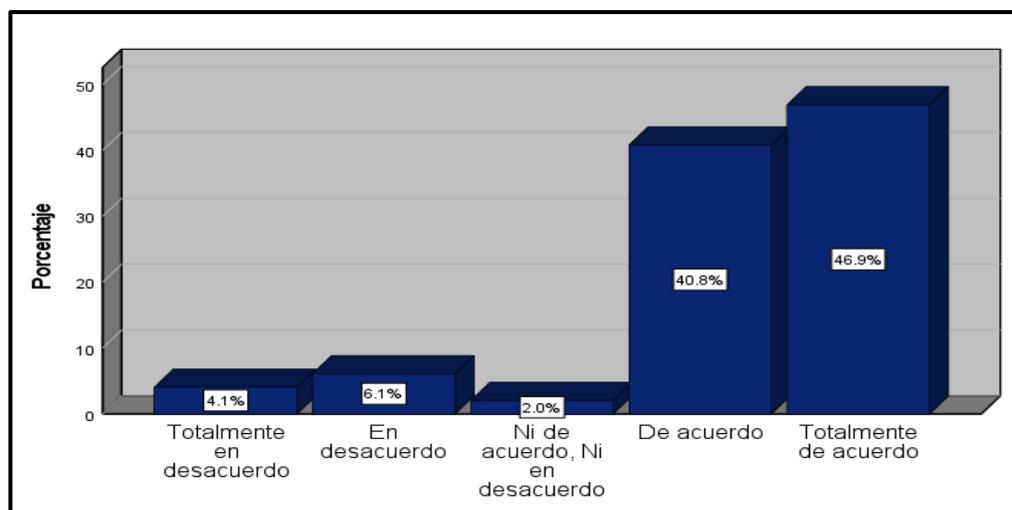
Con referencia a la tabla 12, el 53.1% de encuestados consideran que antes del inicio de la pandemia ya existía una tasa alta de informalidad de colegios particulares; un 24.5% señalan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 12.2% está totalmente de acuerdo; en tanto, un 8.2% indica estar en desacuerdo; por último, el 2% se encuentra totalmente en desacuerdo.

Tabla 13. ¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, morosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	4.1	4.1	4.1
En Desacuerdo	3	6.1	6.1	10.2
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	1	2.0	2.0	12.2
De acuerdo	20	40.8	40.8	53.1
Totalmente de acuerdo	23	46.9	46.9	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 10. Pregunta N° 9 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

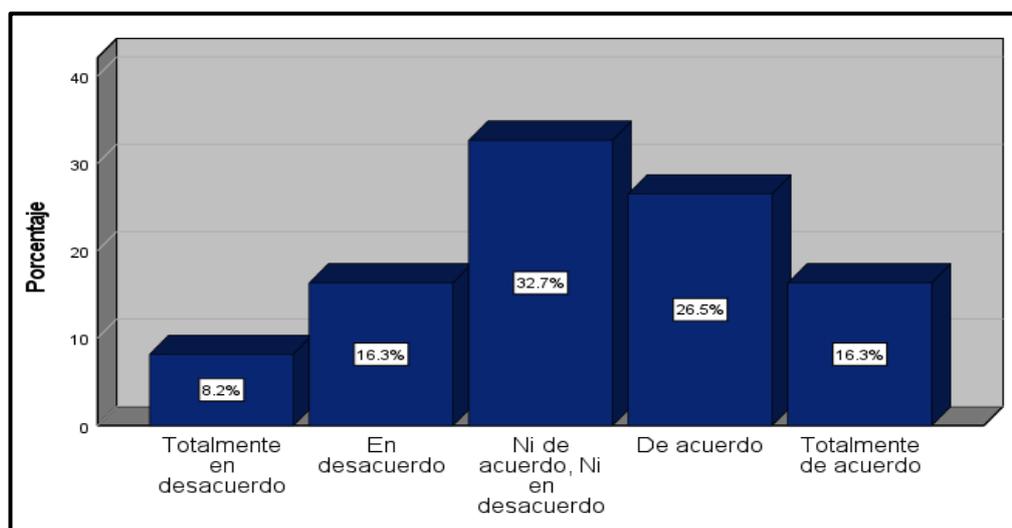
Los resultados de la tabla 13, manifiestan que, el 46.9% se encuentra totalmente de acuerdo porque considera que debido a la pandemia se generó un menor crecimiento a nivel económico en los colegios particulares por factores como devolución de cuota de ingreso, morosidad en pagos y el traslado de estudiantes a otros centros educativos; el 40.8% consideran estar de acuerdo; un 6.1% se presenta en desacuerdo; el 4.1% totalmente en desacuerdo; mientras que solo el 2% indican estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 14. ¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.2	8.2	8.2
En Desacuerdo	8	16.3	16.3	24.5
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	16	32.7	32.7	57.2
De acuerdo	13	26.5	26.5	83.7
Totalmente de acuerdo	8	16.3	16.3	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico11. Pregunta N° 10 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

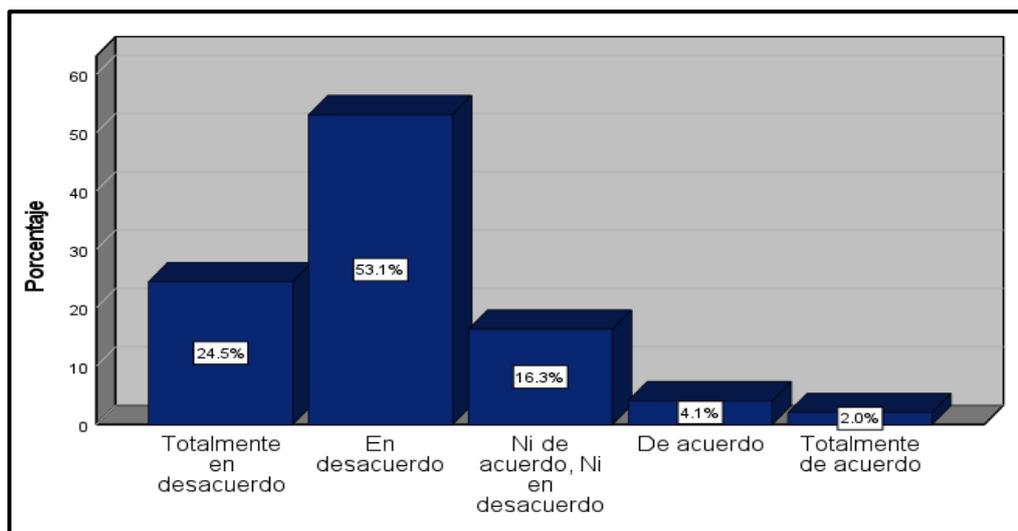
En la tabla 14, podemos ver que hay opiniones divididas ante a la probabilidad de que los colegios particulares que atraviesen una situación desfavorable puedan conseguir inversiones privadas que les permita mejorar la situación económica actual, que les evite un cierre definitivo, así como la calidad académica, es por ello que el 32.7% se considera ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la interrogante; un 26.5% se considera de acuerdo; el 16.3% comparte las opciones en desacuerdo así como totalmente de acuerdo; para finalizar el 8.2% considera la opción totalmente en desacuerdo.

Tabla 15. ¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	12	24.5	24.5	24.5
En Desacuerdo	26	53.1	53.1	77.6
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	8	16.3	16.3	93.9
De acuerdo	2	4.1	4.1	98.0
Totalmente de acuerdo	1	2.0	2.0	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 12. Pregunta N° 11 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

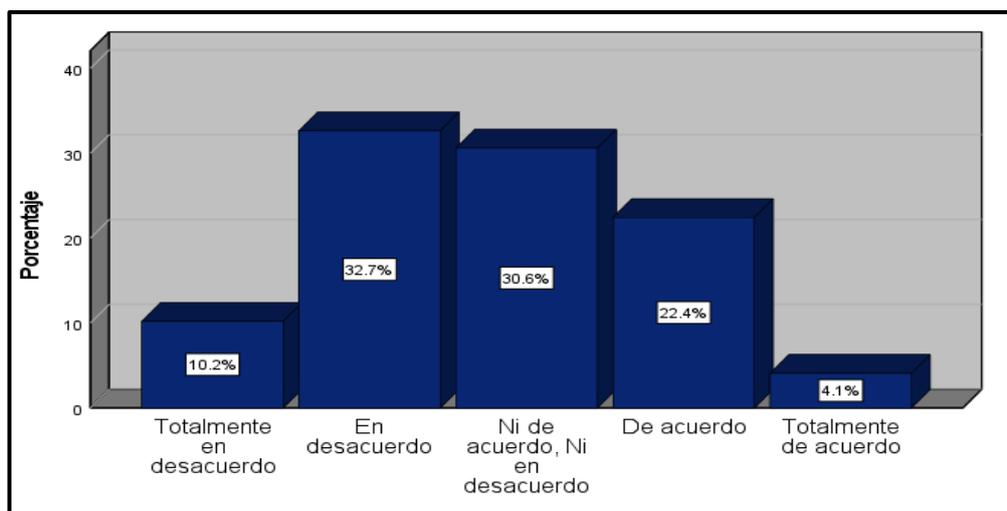
Según los resultados presentados en la tabla 15, el 53.1% de los encuestados está en desacuerdo porque consideran que los colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres no contaban con planes adecuados para la emergencia ante la pandemia y poder enfrentarse a la inestabilidad financiera; el 24.5% indica estar totalmente en desacuerdo; la alternativa ni de acuerdo ni en desacuerdo obtiene el 16.3%; de acuerdo alcanza el 4.1%; finalmente totalmente de acuerdo alcanza el 2%.

Tabla 16. En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.2	10.2	10.2
En Desacuerdo	16	32.7	32.7	42.9
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	15	30.6	30.6	73.5
De acuerdo	11	22.4	22.4	95.9
Totalmente de acuerdo	2	4.1	4.1	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 13. Pregunta N° 12 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

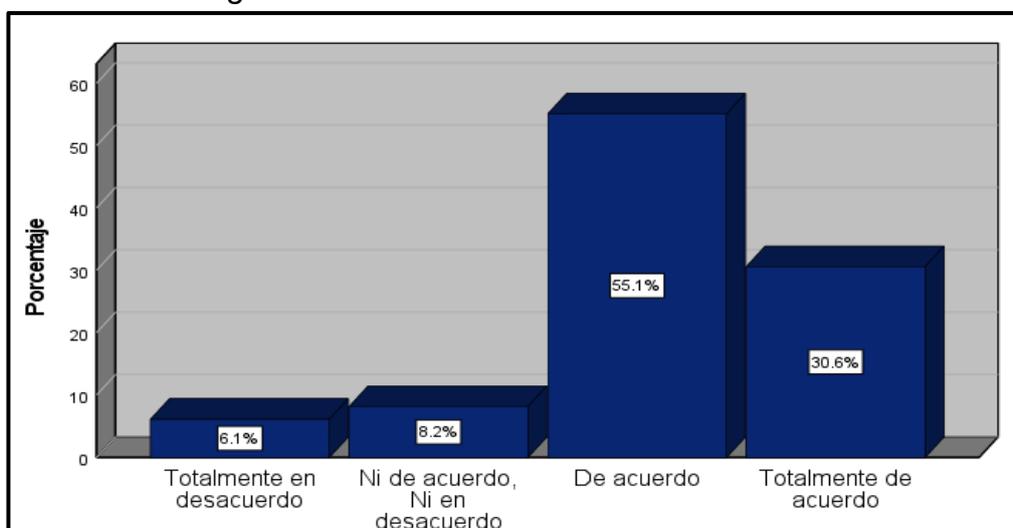
Los resultados de la tabla 16, presentan que 32.7% de los encuestados están en desacuerdo al considerar que los colegios particulares ante una posible reactivación parcial de las actividades contarán con instrumentos académicos y tecnológicos para poder revertir las tasas negativas que se generaron por la pandemia; el 30.6% considera la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 22.4% se encuentra de acuerdo ante la consulta; la alternativa totalmente en desacuerdo tiene el 10.2%, por último 4.1% indica estar totalmente de acuerdo.

Tabla 17. ¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6.1	6.1	6.1
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	4	8.2	8.2	14.3
De acuerdo	27	55.1	55.1	69.4
Totalmente de acuerdo	15	30.6	30.6	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 14. Pregunta N° 13 del cuestionario



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

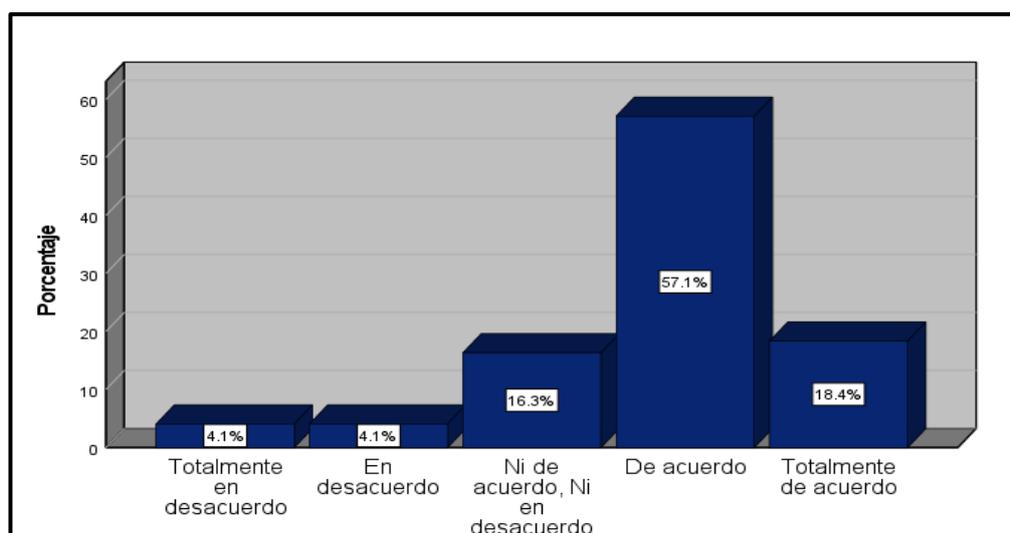
Según la tabla 17, podemos notar que un 55.1% los encuestados manifiestan estar de acuerdo en que los colegios particulares vieron afectada su solvencia por la implementación de plataformas, capacitaciones, pago de gastos fijos y los beneficios e indemnizaciones canceladas al personal que fue cesado a raíz de la pandemia; el 30.6% se muestra totalmente de acuerdo; sin embargo, el 8.2% indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; por último, un 6.1% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 18. *¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	4.1	4.1	4.1
En Desacuerdo	2	4.1	4.1	8.2
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	8	16.3	16.3	24.5
De acuerdo	28	57.1	57.1	81.6
Totalmente de acuerdo	9	18.4	18.4	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 15. *Pregunta N° 14 del cuestionario.*



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

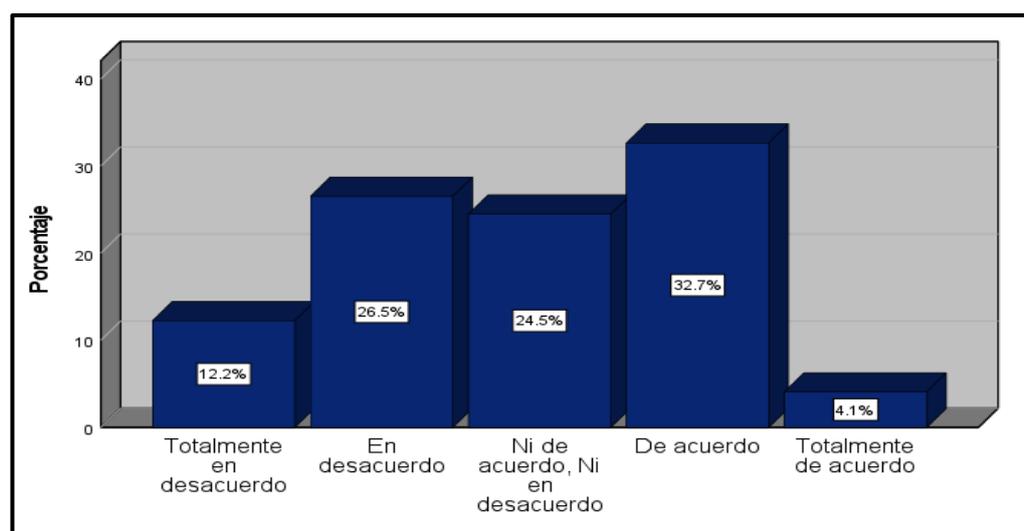
Los resultados de la encuesta, según tabla 18 reflejan que, un 57.1% se encuentra de acuerdo porque consideran que si se extienden los plazos de amortización existirá un mayor pago de intereses o servicio de la deuda en refinanciamientos o reprogramaciones de las deudas adquiridas por los colegios particulares; el 18.4% considera estar totalmente de acuerdo ante esta opción; el 16.3% manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; finalmente, el 4.1% comparte las opciones en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Tabla 19. ¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.2	12.2	12.2
En Desacuerdo	13	26.5	26.5	38.8
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	12	24.5	24.5	63.3
De acuerdo	16	32.7	32.7	95.9
Totalmente de acuerdo	2	4.1	4.1	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 16. Pregunta N° 15 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

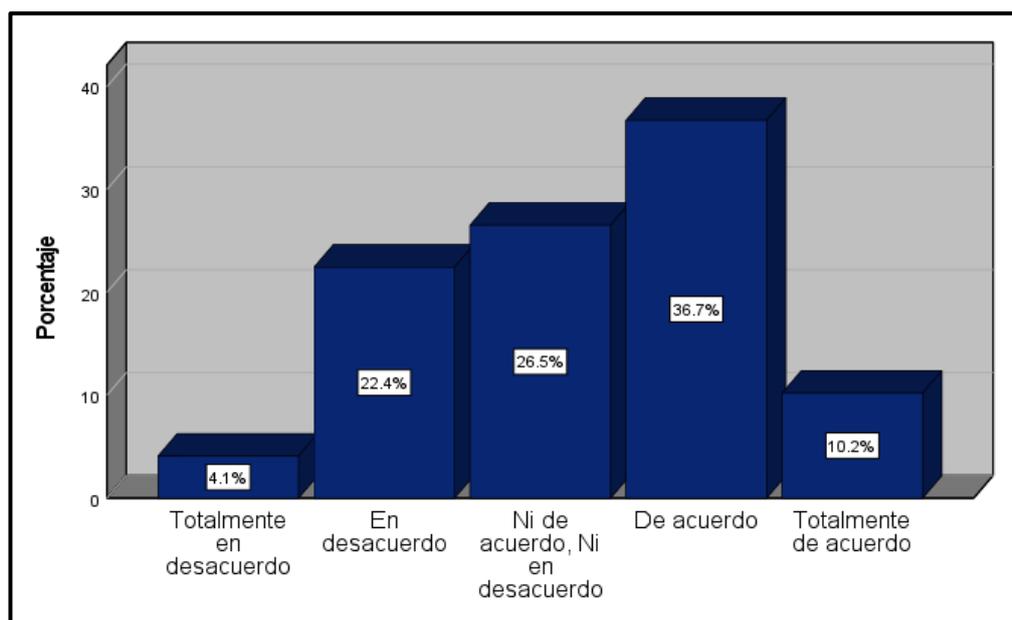
Los resultados presentados en la tabla 19, el 32.7% menciona estar de acuerdo al considerar que si los colegios particulares del distrito tienen endeudamiento financiero podrá facilitar tanto la recuperación a nivel económico a mediano plazo; por el contrario, un 26.5% se muestra en desacuerdo; 24.5% está ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 12.2% manifiesta estar totalmente en desacuerdo; mientras que el 4.1% está totalmente de acuerdo.

Tabla 20. *¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	4.1	4.1	4.1
En Desacuerdo	11	22.4	22.4	26.5
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	13	26.5	26.5	53.1
De acuerdo	18	36.7	36.7	89.8
Totalmente de acuerdo	5	10.2	10.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 17. *Pregunta N° 16 del cuestionario.*



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

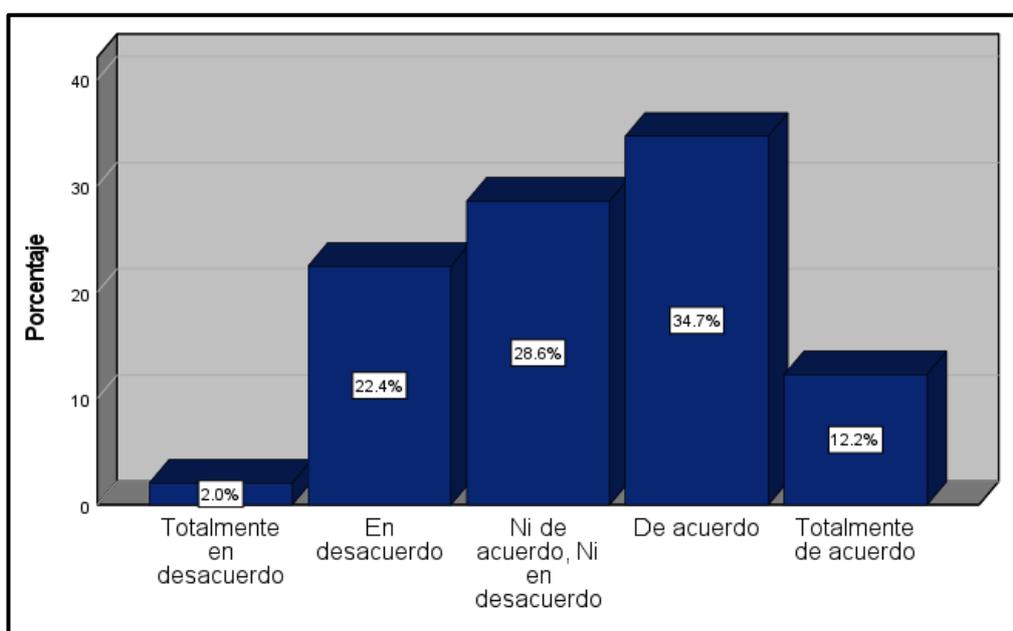
Ante la consulta si consideran una buena opción el endeudamiento tanto a corto y largo plazo para que se pueda mejorar la liquidez en los colegios particulares, en la tabla 20 se puede evidenciar que, el 36.7% está de acuerdo; el 26.5% se siente ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 22.4% está en desacuerdo; el 10.2% está totalmente de acuerdo; finalmente, el 4.1% opta por sentirse totalmente en desacuerdo.

Tabla 21. ¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permitirá garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
En Desacuerdo	11	22.4	22.4	24.5
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	14	28.6	28.6	53.1
De acuerdo	17	34.7	34.7	87.8
Totalmente de acuerdo	6	12.2	12.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 18. Pregunta N° 17 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

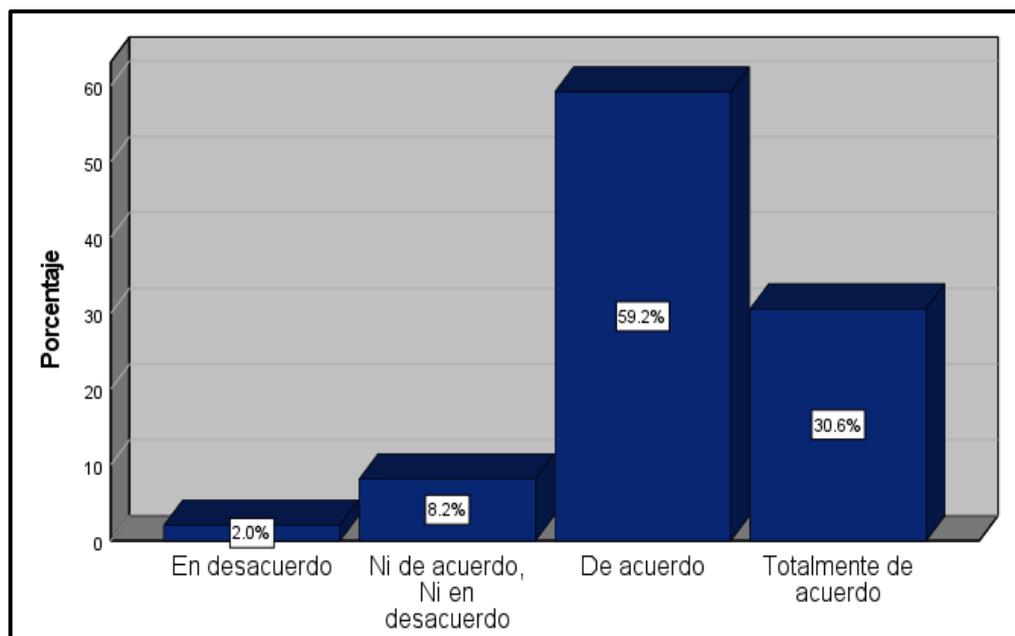
Según los resultados obtenidos en la tabla 21, el 34.7% de los colegios particulares consideran que el indicador que puede permitir la rentabilidad neta es el margen bruto; un 28.6% indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; la opción en desacuerdo alcanza el 22.4%; el 12.2% indica estar totalmente de acuerdo; por último, la alternativa totalmente en desacuerdo obtiene solo el 2%.

Tabla 22. En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En Desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	4	8.2	8.2	10.2
De acuerdo	29	59.2	59.2	69.4
Totalmente de acuerdo	15	30.6	30.6	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 19. Pregunta N° 18 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

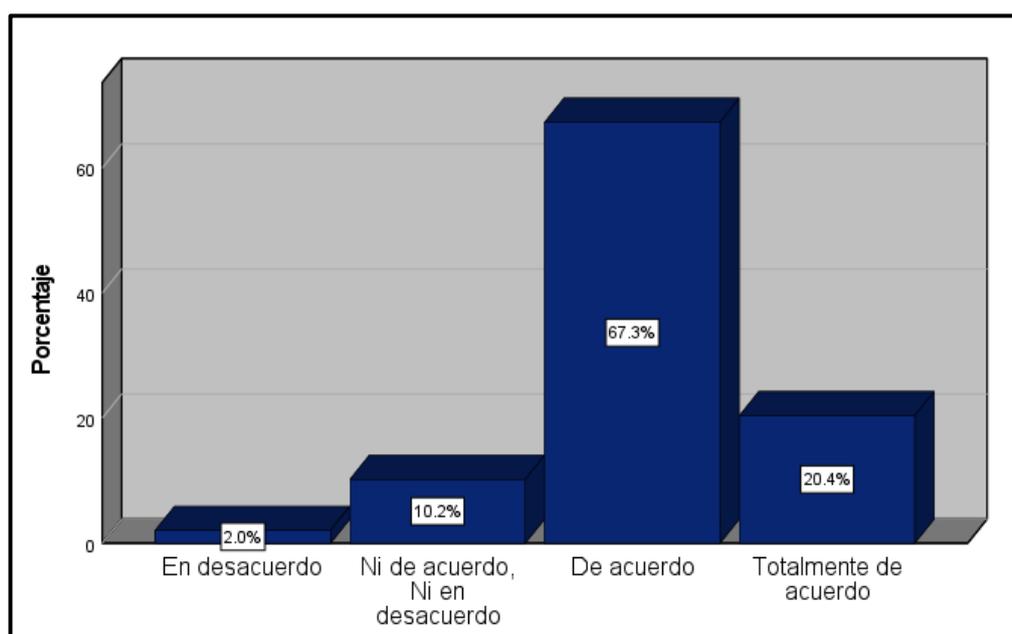
Del total de personas encuestadas, podemos apreciar en la tabla 22, la alternativa de acuerdo obtiene una alta aceptación con 59.2% porque consideran que una reacción oportuna ante la pandemia para los colegios particulares, es una buena gestión directiva; un 30.6% coincide al estar totalmente de acuerdo; mientras que un 8.2% considera la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo; y en desacuerdo obtiene el 2%.

Tabla 23. ¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En Desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	5	10.2	10.2	12.2
De acuerdo	33	67.3	67.3	79.6
Totalmente de acuerdo	10	20.4	20.4	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 20. Pregunta N° 19 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

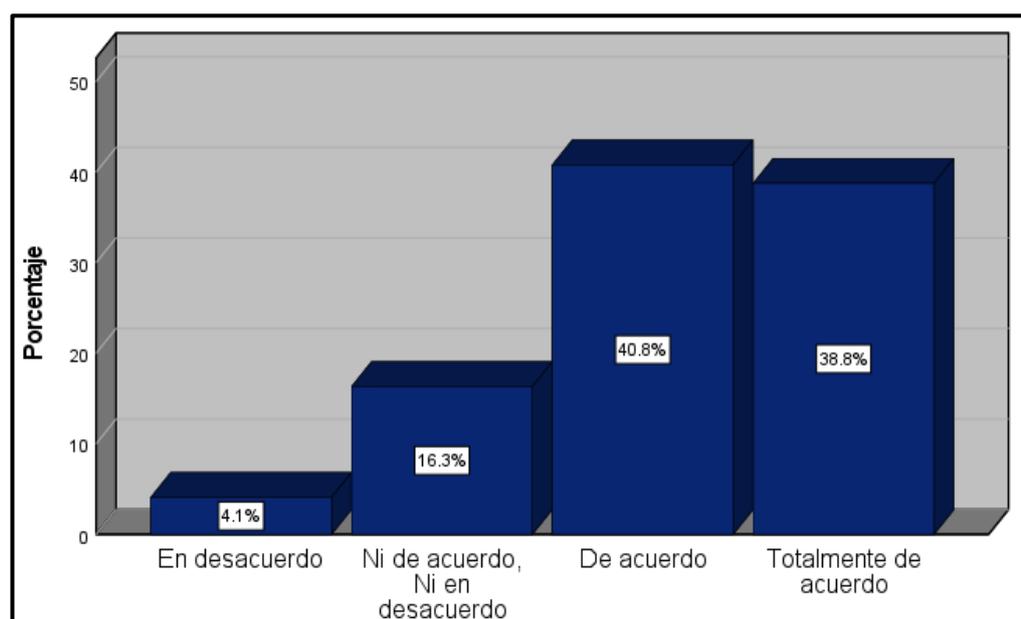
El resultado mostrado en la tabla 23, nos muestra la opción de acuerdo con un contundente 67.3% que considera que el riesgo financiero que se presenta ante la coyuntura actual afecta la continuidad de los colegios particulares; el 20.4% indica estar totalmente de acuerdo; el 10.2% opta por estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 2% se manifiesta en desacuerdo ante lo indicado.

Tabla 24. ¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En Desacuerdo	2	4.1	4.1	4.1
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	8	16.3	16.3	20.4
De acuerdo	20	40.8	40.8	61.2
Totalmente de acuerdo	19	38.8	38.8	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 21. Pregunta N° 20 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

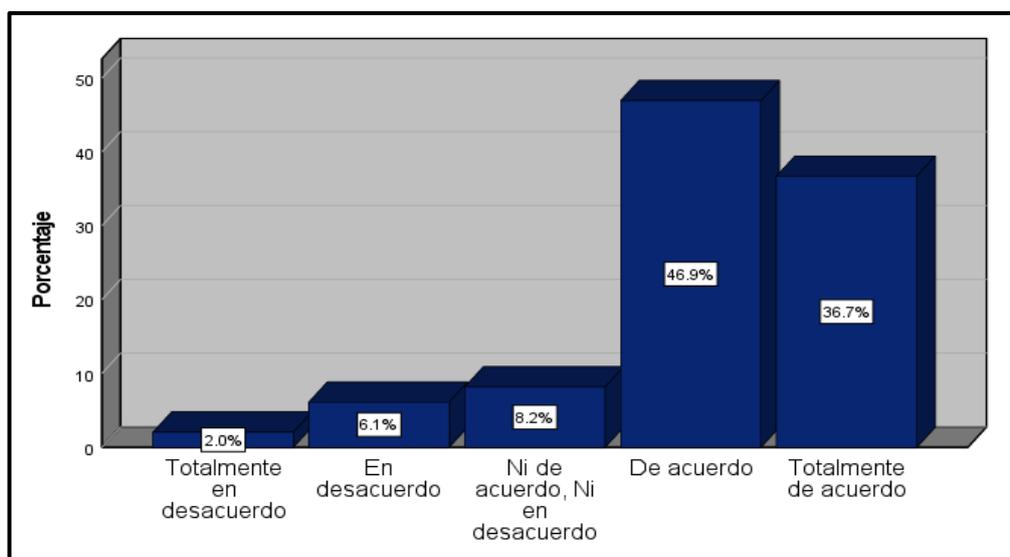
Ante el resultado obtenido en la tabla 24, podemos indicar que un 40.8% se muestra de acuerdo al considerar que mediante el análisis financiero se puede corroborar si la rentabilidad es viable y estable para los colegios particulares; el 38.8% respalda una respuesta parecida a la anterior, puesto que manifiestan estar totalmente de acuerdo; sin embargo, 16.3% está ni de acuerdo ni en desacuerdo; mientras que el 4.1% optó por estar en desacuerdo ante la consulta.

Tabla 25. ¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
En Desacuerdo	3	6.1	6.1	8.2
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	4	8.2	8.2	16.3
De acuerdo	23	46.9	46.9	63.3
Totalmente de acuerdo	18	36.7	36.7	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 22. Pregunta N° 21 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

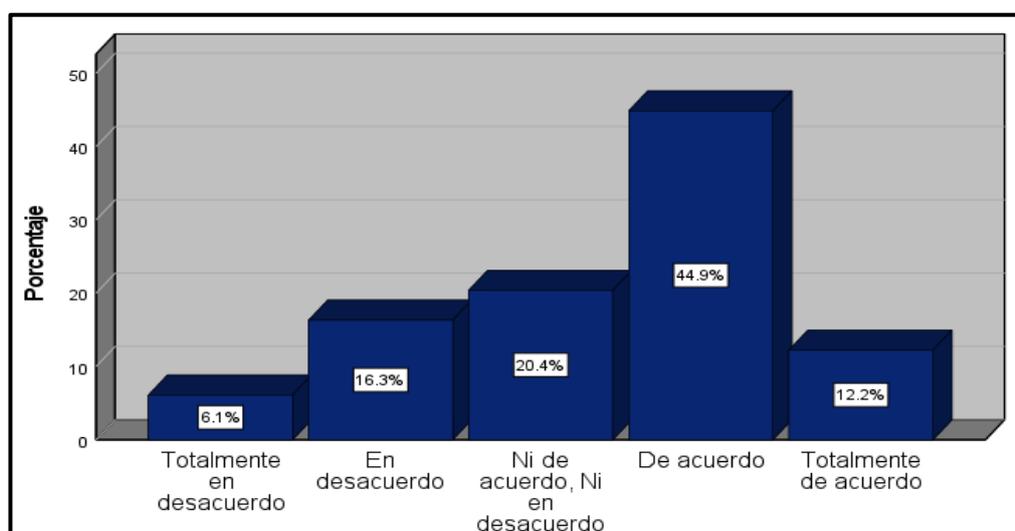
Según la tabla 25, ante la interrogante si los colegios particulares deben hacer una reorganización para poder flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar ante la situación actual que atraviesan los padres de familia ante la pandemia, el 46.9% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo; un 36.7% respalda la opción totalmente de acuerdo; 8.2% está ni de acuerdo ni en desacuerdo; 6.1% en desacuerdo y finalmente 2% manifiesta estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 26. ¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder financiarse de capital de trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6.1	6.1	6.1
En Desacuerdo	8	16.3	16.3	22.4
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	10	20.4	20.4	42.9
De acuerdo	22	44.9	44.9	87.8
Totalmente de acuerdo	6	12.2	12.2	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 23. Pregunta N° 22 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

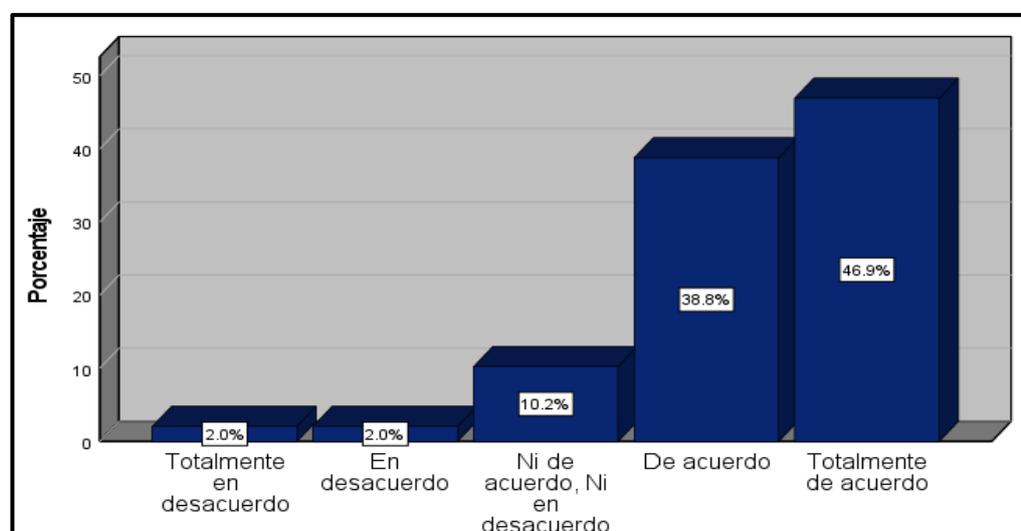
Podemos observar que los resultados en la tabla 26 nos muestran al 44.9% de encuestados de acuerdo al considerar que los colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres optaron por solicitar capital de trabajo a través de los préstamos que implementó el gobierno; el 20.4% se muestra ni de acuerdo ni en desacuerdo; 16.3% indica estar en desacuerdo; un 12.2% indica estar de acuerdo; y un 6.1% está totalmente en desacuerdo ya que no consideran que por la situación actual, los colegios particulares hayan optado por esta medida.

Tabla 27. ¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
En Desacuerdo	1	2.0	2.0	4.1
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	5	10.2	10.2	14.3
De acuerdo	19	38.8	38.8	53.1
Totalmente de acuerdo	23	46.9	46.9	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 24. Pregunta N° 23 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

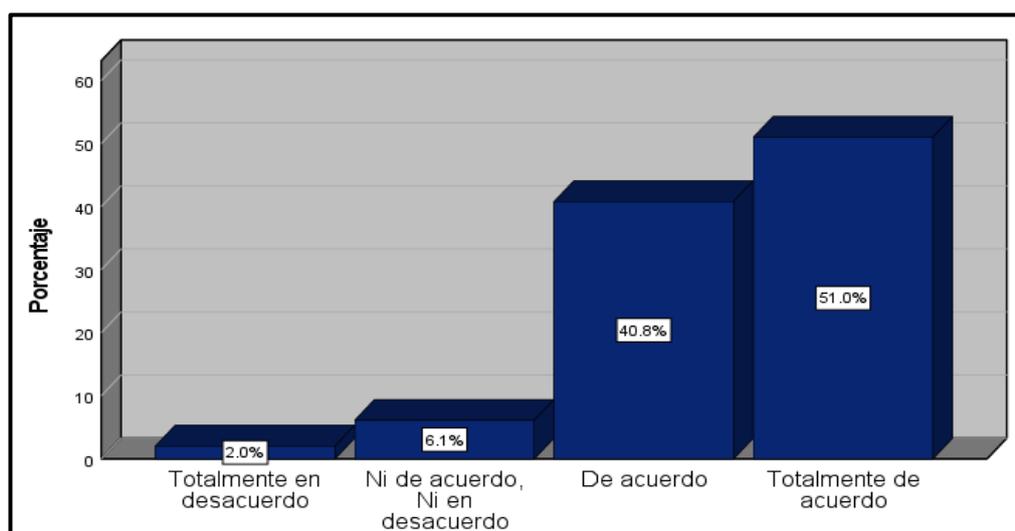
Ante la coyuntura actual por la pandemia, los resultados presentados en la tabla 27, muestran un respaldo del 46.9% de los encuestados los cuales consideran que los pagos al contado por concepto de pensiones se vieron reducidos considerablemente, por lo que se vio perjudicada la liquidez en los colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres; 38.8% se mantiene de acuerdo; 10.2% indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; no obstante, las alternativas en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, alcanzan el 2% para ambas opciones.

Tabla 28. ¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2.0	2.0	2.0
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	3	6.1	6.1	8.2
De acuerdo	20	40.8	40.8	49.0
Totalmente de acuerdo	25	51.0	51.0	100.0
Total	49	100	100	

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario

Gráfico 25: Pregunta N° 24 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Comentario:

Finalmente, en la tabla 28 podemos observar que ante la consulta si se debería evaluar en forma periódica el nivel de ventas netas en los colegios particulares, el 51% contesta estar totalmente de acuerdo porque así se puede medir el flujo de caja que se obtiene; el 40.8% también respalda esta alternativa al estar de acuerdo; por el contrario, el 6.1% indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ante esta consulta; mientras tanto el 2% no lo considera ya que se muestra totalmente en desacuerdo.

4.3 Análisis inferencial

4.3.1 Determinar la relación de la pandemia por COVID-19 con la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ho: La pandemia por Covid-19 no se relaciona significativamente con la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ha: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Tabla 29

Correlación de Pearson de significancias por la Covid-19 y Liquidez

Correlaciones			
		COVID-19	LIQUIDEZ
COVID-19	Correlación de Pearson	1	.898**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	49	49
LIQUIDEZ	Correlación de Pearson	.898**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Al aplicar el Método de Correlación de Pearson, como se visualiza en la Tabla 29, se obtuvo como resultado un valor de p de 0.001 que es menor a 0.05 con ello, se determina que: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020. Por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.3.2 Determinar la relación de la pandemia por COVID-19 con el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ho: La pandemia por Covid-19 no se relaciona significativamente con el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ha: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Tabla 30

Correlación de Pearson de significancias por la Covid-19 y Nivel de Endeudamiento.

Correlaciones			
		COVID-19	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
COVID-19	Correlación de Pearson	1	.774**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	49	49
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Correlación de Pearson	.774**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	49	49

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.*

Al aplicar el Método de Correlación de Pearson, como se visualiza en la Tabla 30, se obtuvo como resultado un valor de p de 0.001 que es menor a 0.05 con ello, se determina que: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con el nivel de endeudamiento de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020. Por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.3.3 Determinar la relación de la pandemia por COVID-19 con la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ho: La pandemia por Covid-19 no se relaciona significativamente con la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ha: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Tabla 31

Correlación de Pearson de significancias por la Covid-19 y Rentabilidad.

Correlaciones			
		COVID-19	RENTABILIDAD
COVID-19	Correlación de Pearson	1	.817**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	49	49
RENTABILIDAD	Correlación de Pearson	.817**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Al aplicar el Método de Correlación de Pearson, como se observa en la Tabla 31, se obtuvo como resultado un valor de p de 0.001 que es menor a 0.05 con ello, se determina que: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020. Por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.3.4 Determinar la relación de la pandemia por COVID-19 con el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ho: La pandemia por Covid-19 no se relaciona significativamente con el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Ha: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020.

Tabla 32

Correlación de Pearson de significancias por la Covid-19 y Flujo de Caja.

		Correlaciones	
		COVID-19	FLUJO DE CAJA
COVID- 19	Correlación de Pearson	1	.801**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	49	49
FLUJO DE CAJA	Correlación de Pearson	.801**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	49	49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base a la aplicación del cuestionario.

Al aplicar el Método de Correlación de Pearson, como se observa en la Tabla 32, se obtuvo como resultado un valor de p de 0.001 que es menor a 0.05 con ello, se determina que: La pandemia por Covid-19 se relaciona significativamente con el flujo de caja de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima – Perú 2020. Por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

El objetivo de la presente tesis es, determinar la incidencia que existe entre la pandemia por COVID-19 y la liquidez de los colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, periodo 2020. Los colegios particulares de este distrito, vieron afectados directamente su liquidez, debido a la coyuntura actual suscitada por la pandemia, generando una reducción considerable de ingresos que percibían en comparación a periodos anteriores. Ante ello, podemos indicar que la presente investigación, nos permitirá, en base a los resultados, realizar las siguientes discusiones:

Según el resultado obtenido para la hipótesis general, se puede apreciar que, entre la variable independiente COVID-19 y la variable dependiente liquidez, se muestra una significativa y muy buena correlación ($R=0.898$; $p<0.001$), lo que nos permite indicar que los colegios particulares, se vieron afectados por la pandemia. Ante la suspensión de actividades, un gran porcentaje de padres de familia, dejaron de percibir o redujeron sus ingresos fijos, al no contar con los recursos suficientes, muchos optaron por otras alternativas, como la migración a colegios estatales. Al respecto, la tesis de Condori y Delgado (2020), menciona el efecto que la pandemia tuvo en el sector turismo, al analizar ratios en 3 empresas de este sector, concluyendo que, la liquidez disminuyó en 31%, ante la reducción en sus ingresos por la suspensión de sus servicios, además de, afrontar las obligaciones adquiridas con anterioridad. Por otra parte, Guerrero y Cárdenas (2020), manifiestan que, debido al cierre de comercios por las cuarentenas, se perjudicó la liquidez de las empresas en un sector de Bogotá, incrementando el desempleo y la informalidad, concluyendo que, si los comerciantes ven una reducción de más del 30% de sus ingresos, se verían afectadas sus utilidades. Como bien sabemos, todo negocio o empresa dependen de recursos económicos para poder mantenerse y cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo, por tanto, debido a las cuarentenas, muchas personas y empresas se vieron perjudicadas, en mayor o menor proporción. Es por ello que se concluye que, la pandemia afectó la liquidez en todos los sectores económicos.

Los resultados para la hipótesis específica N°1, nos permiten deducir que entre la variable COVID-19 y la dimensión nivel de endeudamiento existe una buena correlación ($R=0.774$; $p<0.001$), evidenciando que la pandemia causó un efecto directo en los niveles de endeudamiento para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, reflejándose en los altos niveles de morosidad que estos presentan. Por su parte, Jiménez (2021), al analizar cuál fue el impacto del diferimiento de créditos en las cooperativas de ahorro y crédito, bajo contexto de pandemia, obtiene como resultado principal, un incremento en sus niveles de endeudamiento ante la morosidad, así como disminución de ingresos en la cartera de créditos, recalcando que, otras entidades financieras en Ecuador también se vieron perjudicadas, mencionando que, durante los primeros 6 meses del año 2020, se presentaron cambios negativos y positivos, y que de 7 cooperativas en estudio, solo 2 de ellas presentan una disminución en la liquidez, por la tasa de morosidad en su cartera de clientes. En tal sentido, para Cárdenas (2018), la tasa de morosidad alcanza una incidencia notable en el riesgo de crédito, por lo que se ve reflejado acorde a la modalidad de crédito otorgado y el tipo de empresa, todo esto afecta de alguna forma, el nivel de liquidez en la Caja Arequipa, sede Tacna, concluyendo que, la incidencia de los ratios de morosidad en los ratios de liquidez, se presenta significativa. Por consiguiente, podemos concluir que, el nivel de endeudamiento, dependerá de cuan alta o significativa sea la morosidad, dependerá de cada empresa, el contar con planes estratégicos que les permita negociar con los clientes, puesto que, la pandemia afectó directamente la economía de todas las personas, lo que les impide (en la gran mayoría de casos), cumplir con los compromisos adquiridos.

Respecto a la hipótesis específica N°2, se observa que, el nivel de correlación entre la variable COVID-19 y la dimensión rentabilidad, es muy buena ($R=0.817$; $p<0.001$), en este sentido, podemos indicar que los colegios particulares presentan niveles de riesgo financiero, a consecuencia de la pandemia, por lo que se ve una repercusión en su rentabilidad, lo cual, pone en riesgo su permanencia en el mercado. En relación a este tema, Pérez y Tapia (2020), resaltan que su tesis busca determinar la repercusión que tuvo la rentabilidad bajo contexto de pandemia, es por ello que, al analizar los

primeros meses del año 2020, la Cooperativa Agraria Allima Callao (San Martín), no consiguió el aumento esperado en sus ventas de Cacao, debido a las restricciones y la paralización de actividades, no permitía realizar sus actividades de comercialización, perjudicando las ventas nacionales y las exportaciones, además de, pérdidas generadas por los desmedros de Cacao, por lo que, se tuvo que realizar la venta a un menor precio e inclusive regalarlo, asimismo, las ventas al crédito no fueron canceladas, ya que los clientes solicitaron prórroga para poder cancelar sus deudas, originando que la empresa no cumpla con el pago a sus acreedores, generando moras e intereses, los autores concluyeron que la disminución de ingresos se vieron perjudicados por la restricción de las actividades económicas por lo que inciden en forma significativa en su rentabilidad. Asimismo, Avelino (2017), presenta en su tesis, que la empresa se dedica al desarrollo, producción y comercialización de cartón corrugado, lo cual con el transcurrir de los años, tuvo un menor crecimiento económico, debido a que la empresa presenta problemas en el área de créditos y cobranzas, al presentar cuentas por cobrar, a las que no se le da seguimiento adecuado, perjudicando la rentabilidad, impidiendo el desarrollo de la economía de la empresa. Por consiguiente, podemos reafirmar que la rentabilidad se ve afectada por diversos factores como una mala gestión en las políticas internas y de seguimiento a los recursos que nos permitan obtener liquidez en las empresas, asimismo, por efectos de pandemia, al verse restringida las actividades para diversos sectores, desencadenando un índice negativo en la rentabilidad de los negocios, ya que muchos se vieron afectados ante la imposibilidad de retomar las actividades, debido a las cuarentenas.

Por último, la hipótesis N°3, presenta una muy buena correlación, respecto a la variable COVID-19 y la dimensión flujo de caja ($R=0.801$; $p<0.001$), lo que nos demuestra que, la pandemia desestabilizó los ingresos de las empresas impactando al flujo de caja, para el caso de los colegios particulares, la falta de pagos por parte de los padres de familia, los pagos realizados para la implementación de tecnología, devolución de matrícula, cuotas de ingreso y pagos de la planilla, redujeron los ingresos fijos con los que contaban, por lo que si no se llegasen a estabilizar, pueden concluir con la extinción de estos

al no poder solventar y hacer frente a los gastos fijos. Por ello, en la tesis de Céspedes y Delgado (2019), indicaron que, si se hace uso correcto de la herramienta financiera flujo de efectivo, permitirá mejorar los problemas de liquidez y tener un mejor control en esta empresa dedicada al rubro de ingeniería, para que pueda conseguir su crecimiento a nivel empresarial, en base a una mejor toma de decisiones, es por ello que, concluyen que esta herramienta representa una gran ventaja. De igual forma, Macías (2017), plantea una falta de organización en los procesos, así como una insuficiencia en la planificación financiera, por lo que no existe un adecuado control en las cuentas por cobrar, y al no contar con una herramienta financiera que les permita realizar un análisis respecto al flujo de efectivo tanto, a corto y largo plazo, por lo que causa problemas de liquidez. En base a lo acotado anteriormente, se puede concluir que, el uso adecuado de las herramientas financieras, permitirán una mejor visión para la toma de decisiones, además nos permitirá tener precauciones ante una posible contingencia, como lo ocurrido con la pandemia, puesto que muchos negocios, se vieron afectados al no contar con un respaldo económico que permita hacer frente a este tipo de sucesos.

VI. CONCLUSIONES

1. Podemos concluir que, la pandemia por COVID-19, al repercutir en la economía general, desestabilizó los ingresos de personas y empresas, para el caso planteado, los colegios privados sufrieron este impacto, al producirse una alta migración de estudiantes a otros colegios, si bien, existen casos en que los colegios particulares acogieron alumnos procedentes de otros centros educativos, en términos generales, se perdió un mayor número de alumnado del que se recibió, por lo que, conjuntamente a otros factores, como la morosidad en los pagos, se vieron reducidos sus ingresos fijos, afectados directamente su liquidez.
2. La presente investigación, nos sirvió para dar a conocer los efectos que la pandemia por la COVID-19, causaron en la liquidez de los colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, el más perjudicial tiene que ver con el cierre de colegios, por lo que, según el panorama presentado a fines de Junio 2020, mostraba que, de los colegios privados a nivel nacional, 2,000 de ellos, cerraron ante la situación presentada, y se estimaba que para fin de año, otros 3,000 colegios tendrían el mismo destino, por lo que podemos concluir que, la pandemia trajo consecuencias negativas para este sector. Sin alumnado y si se mantiene la educación virtual, muchos colegios particulares estarían destinados al cierre.
3. Se aprecia que, la gran mayoría de colegios particulares, no contaban con planes estratégicos, ni un respaldo económico, que les permitiese afrontar la situación por la que atravesamos a consecuencia de la COVID-19. Si bien es cierto, no existen precedentes o no hemos afrontado anteriormente situaciones parecidas, se resalta la importancia de contar con las herramientas necesarias que permitiesen a los colegios particulares, afrontar este problema que afecta a la población en general.

4. Bajo este contexto, las familias afrontaron la repercusión tanto económica y emocional, puesto que los padres pasaron a tener un protagonismo importante en la educación de sus hijos, al afrontar una educación virtual al 100%, considerando además que, los niños más pequeños demandan más tiempo y atención, asimismo, los casos en que las familias tienen 2 o más niños en etapa escolar, encuentran un problema adicional, porque no se cuenta necesariamente con herramientas para cada uno, además, existen los casos en que los padres, trabajan desde casa y necesitan hacer uso de la tecnología para trabajar.

5. Finalmente, en base al estudio realizado, se puede concluir que, la pandemia trajo consigo repercusiones serias para este sector, generando un efecto directo en la liquidez y solvencia de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, que si bien, algunos optaron por tomar respaldo con préstamos de los programas de apoyo como Reactiva Perú, si la educación no retorna su normalidad, es muy complicado seguir manteniendo su actividad en el mercado.

VII. RECOMENDACIONES

1. Para el caso de los colegios particulares, se deberían crear más políticas que les permita refinanciar o prorrogar sus obligaciones tanto, financieras, como tributarias, sin que genere algún cargo por intereses o moras, ya que, para el periodo 2020, la gran mayoría de colegios obtuvo pérdidas económicas debido a la disminución en la rentabilidad en comparación a años anteriores.
2. La educación en nuestro país, aun se presenta de forma virtual, es por ello que, al no contar con fecha exacta para el retorno a las aulas presenciales, se debe continuar capacitando a los docentes, para que puedan hacer un mejor uso de las plataformas y recursos tecnológicos, así, los padres de familia tendrían una mayor confianza en que los docentes pueden transmitir el conocimiento adecuado a sus alumnos, y sientan que sus hijos están, realmente aprendiendo.
3. Los colegios particulares, deben contar con planes estratégicos establecidos para hacer frente a estas situaciones excepcionales, donde se contemple, además, fidelizar a los padres de familia, brindando alternativas y beneficios, para evitar que más alumnos opten por retirarse, ante la falta de recursos económicos. Asimismo, una opción para los siguientes periodos, sería contar con promociones atractivas, invertir en publicidad, tener mayor contacto con los padres de familia, mostrándoles los beneficios que tendrían al continuar, o si optaran por trasladar a sus hijos a esta institución educativa, además de mejorar la comunicación con ellos, la cual les permitiría escuchar sugerencias, y mejorar las falencias en el servicio prestado, para seguir captando más alumnado.
4. Brindar mayor apoyo a los padres de familia, porque se debe entender que cada caso es diferente, si bien la educación se da en forma virtual, generando un ahorro sea en movilidad, refrigerios, etc., hay otros gastos

que conllevan la enseñanza desde casa, asimismo, existen familias donde, tanto madres y padres deben trabajar para poder solventar y afrontar la situación actual, porque muchos perdieron su trabajo o les redujeron los ingresos, es por ello que, no todo el peso de la educación debe recaer en ellos, ya que no todos tienen la disponibilidad de estar junto a sus hijos, para poderlos monitorear y apoyarlos en su totalidad.

5. Por último, al observar que existe una afectación directa en su liquidez, los colegios particulares deben buscar alternativas de solución que les permita recuperarse ante los gastos incurridos para poder salir a flote y tratar de mantenerse. Es por ello que, deben prepararse desde ahora, para que cuando se retome la educación presencial, puedan contar con la capacidad para hacer frente a la implementación de recursos necesarios.

REFERENCIAS

- Aching, J. (2005). *Ratios Financieros y matemáticas de la mercadotecnia*. Perú: Prociencia y Cultura S.A.
- Acosta, K. (2018). *El Sistema de detracción y su influencia en la liquidez de las empresas de servicios del Perú: Caso Corporación Tank's S.R.L. Trujillo, 2018*. (Tesis de Licenciatura), Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Trujillo - Perú.
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8950/SISTEMA_LIQUIDEZ_ACOSTA_ALVAREZ_KATHERINE_PAOLA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Apaza, M. (2011). *Estados Financieros - Formulación - Análisis – Interpretación conforme a las NIIFs y al PCGE*. Lima: Pacífico Editores.
- Avelino, M. (2017). “*Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar Cía. Ltda.*”. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1299/1/T-ULVR-1390.pdf>
- Bogdanski, T.; Santana, P. y Portillo A. (2002). *Análisis Financiero*. México: Unid Editorial Digital.
- Bernal, D. (2013). *Ratios Financieros sectoriales en México para el análisis comparativo empresarial*. México: Ximhai.
- Bravo, M. (2003). *La administración del Capital de Trabajo*. México: Pearson
- Business Insider. (2020). *¿Qué es liquidez?*
<https://bit.ly/3aT2uMQ>
- Caballero, A. (2014). *Metodología Integral Innovadora Para Planes y Tesis*. México: Cengage Learning.
- Cambridge Dictionary (2020). *Ratio*.
<https://bit.ly/3rDqZn8>

- Cárdenas, J. (2018). *“Incidencia del riesgo crediticio en el nivel de liquidez en la Caja Arequipa – Sede Tacna, 2015”*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna – Perú. http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3224/1389_2018_cardenas_frias_jj_fcje_ciencias_contables_y_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Perú: San Marcos.
- Céspedes, D. y Delgado, M. (2019). *“Aplicación del flujo de caja, como herramienta financiera, para el control de la liquidez en JYS Control - Carabayllo 2018”*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte, Lima – Perú.). https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/15129/C%c3%a9spedes%20Pinche%2c%20Daysi%20Agrisina-Delgado%20Torres%2c%20Mar%c3%ada%20Isabel_total.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- COFIDE, El Banco de Desarrollo del Perú. (2020). Programas de Desarrollo Empresarial. <https://www.cofide.com.pe/detalles1.php?id=1>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe (2020). Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*.
- Condori, E. y Delgado, E. (2020). *“Pandemia por Covid-19 y su impacto en la liquidez de las empresas del sector turismo, Perú, 2020”*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima - Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58904/Condori_CEE-Delgado_VE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Diario Gestión (Julio 2020). *Cinco mil colegios privados ya no abrirían sus puertas el 2021, estima asociación de escuelas particulares*.

<https://gestion.pe/peru/coronavirus-peru-cinco-mil-colegios-privados-ya-no-abririan-sus-puertas-el-2021-estima-asociacion-de-escuelas-particulares-nndc-noticia/?ref=gesr>

Diario Oficial El Peruano (2020). *Decreto Supremo N° 044-2020-PCM*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Díaz, M. (2012). *Análisis contable con un enfoque empresarial*. España: EUMED.

Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE), Ministerio de Educación (Minedu). *Apuestas del sector educativo 2020- Absorción de la matrícula privada a la pública*.

<http://escale.minedu.gob.pe/>

García, A. (2010). *Administración Financiera I*. España: Eumed.net

Guerrero, A. & Cárdenas, J. (2020). *Efecto financiero de las cuarentenas a causa de la COVID-19 sobre los niveles de formalidad en el centro comercial El GranSan, sector de San Victorino, Bogotá*. (Tesis de Grado, Título de Contador Público). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá – Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52881/Efecto%20Financiero%20de%20la%20COVID19%20sobre%20la%20formalidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grupo Banco Mundial (2020). Comunicado de prensa. La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Hernández, O. (2012). *Estadística Elemental para Ciencias Sociales. (Tercera Edición)*. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores S.A.

Hirache, L. (2013). *El Flujo de Caja como herramienta financiera*. Actualidad Empresarial, 5, 277.

- Hortigüela, M. (2011). *Análisis y gestión de los instrumentos de cobro y pago*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Hurtado L. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Venezuela: Sypal.
- Informe Nacional sobre el Impacto del Covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú. Reporte N° 1-2020-SC/Grupo de Salud- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza -MCLCP (Julio,2020).
- Instituto Peruano de Economía (IPE) (2020, Octubre). Boletín de Discusión: El impacto del Covid-19 en Perú y Latinoamérica.
- Jiménez. A. (2021). *Incidencia en la liquidez por efectos del diferimiento de créditos tras la declaración de pandemia por COVID-19 en las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Loja*. (Tesis para Titulación de Ingeniería en Finanzas, Contadora Pública-Auditora). Universidad de las Fuerzas Armadas. Sangolquí – Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/24304/T-ESPE-044479.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lawrence J. Gitman & Michael D. Joehnk. (2005). *Fundamentos de Inversión*. España: Pearson Educación S.A.
- Lawrence, G., & Chad, Z. (2012). *Principios de Administración Financiera*. <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/principios-de-administracionfinanciera-12edi-gitman.pdf>
- López, Á. J., & Sierra, N. V. (2014). Análisis del impacto del nivel de endeudamiento en la rentabilidad. Colombia.
- López, A. (2007). Análisis y valoración de empresas: el caso particular de una empresa auxiliar del sector de obra civil y construcción de Almería. http://repositorio.ual.es:8080/jspui/bitstream/10835/3656/1/3317_TFG - ALFONSO LOPEZ LOZANO- 4GADEC. Pdf
- Macías, P. (2017). *Control en la administración de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Globalolimp S.A. de la ciudad de*

Guayaquil. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1967>

Ministerio de Educación - MINEDU, (2020, Marzo). Nota de Prensa. *El Gobierno dispone la postergación del Buen Inicio del Año Escolar hasta el 30 de marzo.*

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/108710-el-gobierno-dispone-la-postergacion-del-buen-inicio-del-ano-escolar-hasta-el-30-de-marzo>

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Servicio de deuda.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100789&view=article&catid=30&id=206&lang=es-ES

Ministerio de Salud del Perú- MINSA (2020). *Qué es el Coronavirus COVID-19*

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/3290-que-es-el-coronavirus-covid-19>.

Morán S. & Calda J. (2019). *Evaluar las cuentas por cobrar en el exterior y su incidencia en la liquidez de la empresa Empacreci S.A.* Guayaquil-Ecuador. (Tesis de Grado, Título de Contador Público). Universidad de Guayaquil, Ecuador.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46394/1/TESIS.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020, Setiembre). Nota Técnica país. Perú: Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Coronavirus. Sinopsis.* https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus/coronavirus#tab=tab_3.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Información básica sobre la Covid-19.*

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novelcoronavirus2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Pérez, J. (2002). *La Gestión Financiera de la empresa.* España: ESIC Editorial

Pérez, O. (2016). *Metodología para la elaboración de estudios de caso en responsabilidad social.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

- Pérez, R. y Tapia, E. (2020). *Actividades económicas frente al Covid-19 y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa Agraria Allima Cacao, Chazuta 2020*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Tarapoto-Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55155/P%c3%a9rez_ARH-Tapia_CES-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ponce, O.; Morejón, M.; Salazar, G. y Baque, E. (2019). *Introducción a las Finanzas*. España: Área de Innovación y Desarrollo S.L.
- Quito, C. (2018). *Ratios Financieros*.
<https://bit.ly/3n2LYfw>
- Revista Mentoría, Grupo Verona. Edición N° 35 (2020, Agosto). La pandemia del desempleo: Cifras históricas.
- Revista Mentoría, Grupo Verona. Edición N°39 (2020, Setiembre). Crisis y soluciones.
- Rubio, P. (2006). *Introducción a la Gestión Empresarial*". España: Instituto Europeo de Gestión empresarial.
- Sánchez, J. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. España: Editorial Universidad de Murcia.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística*. Bussines Support Aneth.
- Tanaka, G. (2015). *Contabilidad y Análisis Financiero: Un Enfoque para el Perú*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tuovila, A. (2020). *Sampling. Investopedia*.
<https://bit.ly/3n7fcd>
- Toyama, J. Periódico: Alumni - Universidad del Pacífico, UP, N° 28 (Junio,2020). Herramientas laborales en tiempo de coronavirus. Las nuevas reglas de un juego incierto.
- Valderrama, S. y Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis*. Perú: San Marcos.
- Wild, J., Subramanyam, K. & Halsey, R. (2007). *Análisis de Estados Financieros*. México, D.F.: Interamericana Editores S.A.

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La Pandemia por COVID - 19 y su incidencia en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	METODOLOGÍA	
¿En qué forma la pandemia por COVID-19, incide en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020?	Determinar si la pandemia por COVID-19, incide en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020	La pandemia por COVID-19, incide significativamente en la disminución de la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020	<p>Variable (X)</p> <p>COVID-19</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de Emergencia Nacional - Paralización de Actividades Económicas - Crisis Económica 	Encuesta	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS				<p>Variable (Y)</p> <p>LIQUIDEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de Endeudamiento - Rentabilidad - Flujo de Caja

ANEXO 2
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

<i>VARIABLES</i>	<i>DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES</i>	<i>DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES</i>	<i>DIMENSIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>INSTRUMENTOS</i>	<i>TIPO DE VARIABLE</i>
COVID-19	Según La OMS (2020), La COVID-19 es aquella enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2; que tuvo origen en Wuhan (China) en diciembre del 2019.	La variable será valorada a través de la aplicación de un cuestionario que considera ítems para cada una de las variables	Estado de Emergencia Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Cuarentena Obligatoria - Crisis Sanitaria - Suspensión de clases presenciales - Programas de apoyo 	Cuestionario	Ordinal
			Paralización de Actividades Económicas	<ul style="list-style-type: none"> - Desempleo - Suspensión Perfecta de Labores - Cierre de Negocios - Informalidad 		
			Crisis Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Menor Crecimiento económico - Inversiones privadas - Inestabilidad Financiera - Reactivación parcial de actividades 		
LIQUIDEZ	Lawrence & Chad (2012, p.65) dice que: La liquidez es la suficiencia con que cuenta una empresa, con el objetivo de poder cumplir con sus obligaciones a un corto tiempo.	La variable será valorada a través de la aplicación de un cuestionario que considera ítems para cada una de las variables	Nivel de Endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Solvencia - Servicio de la deuda - Endeudamiento Financiero - Endeudamiento a corto y/o largo plazo 	Cuestionario	Ordinal
			Rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Margen Bruto - Gestión - Riesgo Financiero - Análisis Financiero 		
			Flujo de Caja	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de cuentas por cobrar - Capital de Trabajo - Pagos al contado - Nivel de Ventas Netas 		

ANEXO 3

INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

La finalidad del presente instrumento, es poder recabar información relacionada sobre el tema “**La Pandemia por COVID- 19 y su incidencia en la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, Lima-Perú, 2020**”.

Instrucciones:

Se pide contestar a las siguientes interrogantes, eligiendo la alternativa que usted considere adecuada, marcándola con un aspa (X). Cabe indicar que, los datos proporcionados serán utilizados solo para fines académicos. Para tal propósito, favor de considerar las siguientes escalas:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Dimensión: Estado de Emergencia Nacional						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1.	¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?					
2.	¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?					
3.	¿Considera que ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?					
4.	¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					

Dimensión: Paralización de Actividades Económicas						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
5.	¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?					
6.	¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					
7.	En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales estarían en condición de atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?					
8.	¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?					

Dimensión: Crisis Económica						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
9.	¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, morosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?					
10.	¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo ?					
11.	¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?					
12.	En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?					

Dimensión: Nivel de Endeudamiento						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
13.	¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?					
14.	¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?					
15.	¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?					
16.	¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					

Dimensión: Rentabilidad						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
17.	¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permitirá garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					
18.	En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?					
19.	¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?					
20.	¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					

Dimensión: Flujo de Caja

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
21.	¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?					
22.	¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder agenciarse de capital de trabajo?					
23.	¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					
24.	¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?					

ANEXO 4

VALIDEZ DE INDICADOR DE INSTRUMENTO



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Estado de Emergencia Nacional								
1	¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?	X		X		X		
2	¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
3	¿Considera que, ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?	X		X		X		
4	¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 2: Paralización de Actividades Económicas								
5	¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?	X		X		X		
6	¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales podrían atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?	X		X		X		
8	¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
Dimensión 3: Crisis Económica								
9	¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, morosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?	X		X		X		
10	¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo?	X		X		X		
11	¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
12	En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DR. JORGE LUIS PROAÑO MAYTA** DNI:25666176

Especialidad del validador: **DOCTOR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de AGOSTO del 2021

CPC. Jorge L. Proaño Mayta
1402

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: Liquidez

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Nivel de Endeudamiento								
13	¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?	X		X		X		
14	¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?	X		X		X		
15	¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?	X		X		X		
16	¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 2: Rentabilidad								
17	¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permitirá garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
18	En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?	X		X		X		
19	¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?	X		X		X		
20	¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 3: Flujo de Caja								
21	¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?	X		X		X		
22	¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder agenciarse de capital de trabajo?	X		X		X		
23	¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
24	¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. JORGE LUIS PROAÑO MAYTA
Especialidad del validador: DOCTOR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de Julio del 2021


CPC. Jorge L. Proaño Mayta
Mg. 14020

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Estado de Emergencia Nacional								
1	¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?	X		X		X		
2	¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
3	¿Considera que, ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?	X		X		X		
4	¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 2: Paralización de Actividades Económicas								
5	¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?	X		X		X		
6	¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales estarían en condición de atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?	X		X		X		
8	¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
Dimensión 3: Crisis Económica								
9	¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, mrosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?	X		X		X		
10	¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo?	X		X		X		
11	¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
12	En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

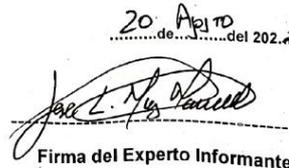
Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg. MARTINEZ MANTILLA JOLIE LUIS DNI: 07975714

Especialidad del validador: DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

20 de Agosto del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: Liquidez

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
Dimensión 1: Nivel de Endeudamiento								
13	¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?	X		X		X		
14	¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?	X		X		X		
15	¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?	X		X		X		
16	¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 2: Rentabilidad								
17	¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permita garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
18	En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?	X		X		X		
19	¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?	X		X		X		
20	¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 3: Flujo de Caja								
21	¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?	X		X		X		
22	¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder agenciarse de capital de trabajo?	X		X		X		
23	¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
24	¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / No aplicable / Aplicable después de corregir

Apellidos y nombres del juez validador Dr/Mg: MARTINEZ MARTILLA JORGE LUIS DNI: 07975714

Especialidad del validador: DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

20 de Agosto del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: COVID-19

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Estado de Emergencia Nacional								
1	¿Estima que, ante las ampliaciones de la cuarentena obligatoria, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, se vieron afectados por la ejecución de recursos para la enseñanza virtual, así como los padres de familia por el cese de labores o la reducción en sus ingresos?		X		X		X	
2	¿Considera que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, podrán sostener su continuidad ante la crisis sanitaria y económica por la que atraviesa el país a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
3	¿Considera que, ante la suspensión de clases presenciales, los alumnos de los colegios particulares lograrán adecuarse y así conseguir un mejor desempeño en las clases virtuales?	X		X		X		
4	¿Considera usted que, los programas de apoyo brindado por el gobierno, fueron suficientes para cancelar pasivos, adquirir tecnología y capacitar a los docentes de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?		X		X		X	
Dimensión 2: Paralización de Actividades Económicas								
5	¿Cree Usted que, debido a la paralización de actividades y ante la escasez de recursos económicos, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, optaron por la reducción de personal docente, administrativo y de limpieza, incrementando así la tasa actual de desempleo?	X		X		X		
6	¿Considera que, los requisitos formulados para la suspensión perfecta de labores emitidos por el Ministerio de Trabajo, fueron viables para los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
7	En su opinión, ¿Considera que, si un alto porcentaje de colegios particulares proceden con el cierre de negocios, los colegios nacionales estarían en condición de atender la alta demanda de alumnado que opte por trasladarse a estos?	X		X		X		
8	¿Cree Usted que, existía una alta tasa de informalidad de colegios particulares en el distrito de San Martín de Porres, antes del inicio de la pandemia por Covid-19?		X		X		X	
Dimensión 3: Crisis Económica								
9	¿Considera Usted que, la crisis económica como consecuencia de la pandemia por Covid-19, generó un menor crecimiento económico en los colegios particulares, debido a diversos factores como la devolución de la cuota de ingreso, reducción en el costo de las pensiones, morosidad en el pago y la migración de sus estudiantes a otros centros educativos?	X		X		X		
10	¿Considera probable que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres que atraviesan un panorama desfavorable, puedan conseguir inversiones privadas a futuro que les permita mejorar su situación económica actual, así como la calidad académica, para evitar su cierre definitivo?	X		X		X		
11	¿Cree Usted que, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contaban con planes de emergencia adecuados para hacer frente a la inestabilidad financiera, generada a consecuencia de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		
12	En su opinión, ¿Ante la reactivación parcial de actividades, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, contarán con los instrumentos tecnológicos y académicos que les permita revertir las tasas negativas generadas a causa de la pandemia por Covid-19?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: CPCC Luis Homero Vargas Castro DNI: 08633901

Especialidad del validador Auditor Independiente y Catedrático en diversas universidades y especialista en asesoría de tesis

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Lima, 25 de agosto del 2021.


CPCC LUIS HOMERO VARGAS CASTRO
 MAT: 9562

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Variable 1: Liquidez

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Nivel de Endeudamiento								
13	¿Cree Usted que, la solvencia de los colegios particulares se vio duramente afectada, debido a la implementación de plataformas, capacitaciones, así como el pago de gastos fijos, beneficios sociales e indemnizaciones canceladas al personal cesado a consecuencia de la pandemia?	X		X		X		
14	¿Considera Usted que, la refinanciación y/o reprogramación de las obligaciones adquiridas por los colegios particulares, traerá como consecuencia un mayor pago por servicio de la deuda, al extender los plazos de amortización?		X		X		X	
15	¿Considera que, el endeudamiento financiero que poseen los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, facilita su recuperación económica y financiera a mediano plazo?	X		X		X		
16	¿Estima que, el endeudamiento a corto y/o largo plazo en épocas de pandemia, es una buena alternativa para mejorar la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 2: Rentabilidad								
17	¿Considera usted que, el margen bruto es un indicador que permitirá garantizar la rentabilidad neta en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
18	En su opinión, ¿Una buena gestión directiva en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, es un factor de reacción oportuna ante los cambios experimentados en el actual contexto de pandemia?	X		X		X		
19	¿Cree Usted que, el nivel de riesgo financiero que presentan los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres atenta con su continuidad, debido a la coyuntura actual?		X		X		X	
20	¿Considera que, el análisis financiero corrobora la viabilidad y estabilidad en la rentabilidad de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
Dimensión 3: Flujo de Caja								
21	¿Considera usted que, se debe reorganizar y flexibilizar las políticas de cuentas por cobrar establecidas por los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, en base a la situación actual que atraviesan los padres de familia, para poder conservar y fidelizar al alumnado?	X		X		X		
22	¿Cree Usted que, debido a la situación actual en la economía nacional, los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres, accedieron a los préstamos implementados por el gobierno, para poder agenciarse de capital de trabajo?	X		X		X		
23	¿Considera usted que, los pagos al contado de las pensiones escolares, se redujeron en un porcentaje considerable debido a la pandemia por Covid-19, perjudicando negativamente la liquidez de los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		
24	¿Considera necesario evaluar periódicamente el nivel de ventas netas alcanzadas para poder medir el flujo de caja existente en los colegios particulares del distrito de San Martín de Porres?	X		X		X		

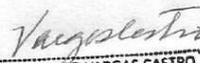
Observaciones (precisar si hay suficiencia):
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: CPCC Luis Homero Vargas Castro DNI: 08633901

Especialidad del validador Auditor Independiente y catedrático en diversas universidades y especialista en asesoría

Lima, 25 de agosto del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 CPCC LUIS HOMERO VARGAS CASTRO
 MAT: 9562

ANEXO 5
Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo (Nosotros), (Apellidos y nombres) **Montalvo Huánuco, María Eugenia y Quesquén Vilchez Elizabeth Roxana** egresadas de la Facultad / Escuela de posgrado o **Cs. Empresariales** y Escuela Profesional / Programa académico **Contabilidad** de la Universidad César Vallejo (Sede o campus), declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

“LA PANDEMIA POR COVID - 19 Y SU INDICENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LOS COLEGIOS PARTICULARES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, LIMA-PERÚ, 2020.”

es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: **Lima, 04 de Setiembre del 2021.**

Apellidos y Nombres del Autor Paterno Materno, Nombre1 Nombre2: Montalvo Huánuco, María Eugenia	
DNI: 48401149	Firma 
ORCID: 0000-0003-3932-2149	
Apellidos y Nombres del Autor Paterno Materno, Nombre1 Nombre2: Quesquén Vilchez, Elizabeth Roxana	
DNI: 42844775	Firma 
ORCID: 0000-0002-9718-4357	



ANEXO 6

Declaratoria de Originalidad del Asesor

Yo, Dr. Mucha Paitán, Mariano, docente de la Facultad / Escuela de posgrado Cs. Empresariales y Escuela Profesional / Programa académico Contabilidad de la Universidad César Vallejo Los Olivos (filial o sede), asesor (a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“LA PANDEMIA POR COVID - 19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LOS COLEGIOS PARTICULARES DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, LIMA-PERÚ, 2020.”

del (los) autor (autores) Montalvo Huánuco, María Eugenia y Quesquén Vilchez, Elizabeth Roxana, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: **Lima, 04 de Setiembre del 2021.**

Apellidos y Nombres del Asesor	
Paterno Materno, Nombre1 Nombre2: Mucha Paitán, Mariano	
DNI: 17810102	Firma: 
ORCID: 0000-0002-0097-6869	

ANEXO 7

RESULTADO DE TURNITIN

TESIS UCV_MONTALVO Y QUESQUEN 03.09.21
(TURNITIN).docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	19%	7%	15%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	9%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.gerenciaretail.com Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	<1%
8	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1%

ANEXO N° 8

CASO PRACTICO

COLEGIO PARTICULAR - DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2020
(Expresado en Soles)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,122.00	4,029.00	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	2,094.00	2,657.00
Pensiones por Cobrar - Neto	12,987.00	20,977.00	Remuneraciones y particip. por pagar	6,210.00	8,769.00
Ctas. por cobrar diversas - terceros			Provisiones		
Gastos Pagados por Anticipado			Ctas. por pagar diversas - terceros	300.00	100.00
Otros Activos		-			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16,109.00	25,006.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	8,604.00	11,526.00
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	14,127.00	16,756.00	Capital	40,000.00	40,000.00
			Acciones de Inversión		
			Utilidad del ejercicio		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	14,127.00	16,756.00	Pérdida del ejercicio	-18,368.00	-9,764.00
			TOTAL PATRIMONIO	21,632.00	30,236.00
TOTAL ACTIVO	30,236.00	41,762.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	30,236.00	41,762.00

COLEGIO PARTICULAR - DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

ESTADOS DE RESULTADO Al 31 de Diciembre del 2020 (Expresado en Soles)

	2020	2019
Ventas Netas	121,604.00	138,024.00
MENOS:		
<u>Gastos Operativos</u>		
Cargo de Personal	(113,000.00)	(125,018.00)
Servicios Prestados por Terceros	(12,152.00)	(17,553.00)
Depreciación del Activo	(<u>5,056.00</u>)	(<u>5,217.00</u>)
Utilidad Operativa	(8,604.00)	(9,764.00)
Otros ingresos / egresos	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Ingresos Diversos	0.00	0.00
Gastos Financieros	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Pérdida Neta del ejercicio	(8,604.00)	(9,764.00)

Análisis de Ratios

1. Liquidez Corriente

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

AÑO	FORMULA	INDICE
2020	$\frac{16,109.00}{8,604.00}$	1.87

Interpretación:

El Colegio Particular – Distrito de San Martín de Porres, nos muestra que, en su liquidez corriente dispone de S/ 1.87, lo que nos indica que, por cada sol de deuda corriente, cuenta con recursos suficientes para asumir sus compromisos a corto plazo.

2. Liquidez Absoluta

$$\frac{\text{EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

AÑO	FORMULA	INDICE
2020	$\frac{3,122.00}{8,604.00}$	0.36

Interpretación:

El Colegio Particular – Distrito de San Martín de Porres, en su liquidez absoluta, presenta como resultado S/ 0.36, con lo cual, podemos concluir que no cuenta con cobertura suficiente para poder afrontar sus deudas a corto tiempo, en vista que, por cada sol de deuda corriente, dispone en caja de S/ 0.36.

3. Rotación de cuentas por cobrar

$$\frac{\text{CTAS POR COBRAR X 360}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

AÑO	FORMULA	INDICE
2020	$\frac{4,675,320.00}{121,604.00}$	38.45

Interpretación:

El siguiente indicador nos permite medir la eficiencia que tiene el Colegio Particular – Distrito de San Martín de Porres, en el área de cobranzas, con relación a las pensiones escolares. Podemos observar que, el resultado presentado por este indicador, nos dice que la rotación de cuentas por cobrar es en promedio a 38 días, esto representa los días que se espera para cobrar aquellas ventas que se encuentran al crédito.

4. Rotación de Efectivo

$$\frac{\text{EFECTIVO. EQ. DE EFECTIVO X 360}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

AÑO	FORMULA	INDICE
2020	$\frac{1,123,920.00}{121,604.00}$	9.24

Interpretación:

Durante el periodo 2020, el Colegio Particular – Distrito de San Martín de Porres, obtuvo una rotación de 9.24 con relación a las ventas, lo que, en promedio nos indica que ha rotado cada 39 días.